

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 1 de 98</i>

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

CONTROL DE REVISIONES			
NOMBRE	Jair Morales Puerta	Jefe Clara Beatriz García López	Dr. Alvaro Enrique Agon Llanos
CARGO	Salud Ocupacional	Garantía de la Calidad	Gerente
FIRMA			
DOCUMENTO			91.430.668
	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

LEGALIZACIÓN			
COMITE	COMITÉ DE GESTIÓN DOCUMENTAL E HISTORIA CLINICA		
NUM. ACTA		FECHA ACTA	
SECRETARIO		DOCUMENTO	
FIRMA		Nro Reg Archivo	

CONTROL DE COPIAS					
ORIGINAL		COPIA CONTROLADA		COPIA NO CONTROLADA	

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 2 de 98

CONTROL DE CAMBIOS

Nueva Versión	Fecha Cambio	Descripción
1.0	1/9/11	Elaboración del Manual
2.0	1/01/12	Actualización del manual

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 3 de 98

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRUDUCCIÓN.....	5
2. OBJETIVOS.....	6
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	6
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	6
3. ALCANCE.....	7
4. MARCO LEGAL.....	7
5. MARCO CONCEPTUAL.....	8
5.1. DEFINICIONES.....	8
5.2. CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS.....	10
5.3. ALGUNAS ENFERMEDADES ASOCIADAS A LA INADECUADA. GESTIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES.....	17
6. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES - GIRHS.....	18
6.1. SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES.....	19
6.2. PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES - PGIRH.....	19
6.3. GESTIÓN INTERNA.....	21
6.3.1 ASPECTOS FUNCIONALES.....	21
6.3.1.1. DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL AMBIENTAL Y SANITARIA.....	22
6.3.1.2. COMPROMISO INSTITUCIONAL.....	31
6.3.1.3 DISEÑAR EL PGIRH - COMPONENTE INTERNO.....	31
6.3.1.4 PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN.....	32
6.3.1.5 SEGREGACIÓN EN LA FUENTE.....	34

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 4 de 98

6.3.1.6 DESACTIVACION DE RESIDUOS.....	51
6.3.1.7 RUTA DE RECOLECCION DESECHOS BIOMÉDICOS.....	53
6.3.1.8. ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES.....	55
6.3.1.9. SELECCIONAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE DESACTIVACION Y DISPOSICION DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES.....	59
6.3.1.10. PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PLAN DE CONTINGENCIA.....	60
6.3.1.11. MONITOREO AL PGIRH - COMPONENTE INTERNO.....	65
6.3.1.12 INDICADORES DE GESTION INTERNA.....	66
6.3.1.13 REALIZAR AUDITORIAS E INTERVENTORIAS AMBIENTALES Y SANITARIAS.....	70
6.3.1.14 PRESENTACION DE INFORMES A LAS AUTORIDADES AMBIENTALES Y SANITARIAS.....	70
7. PROCESOS DE CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS POR CADA AREA.....	71
8. ESTRUCTURA FUNCIONAL - RESPONSABILIDADES.....	88
9. ANEXOS.....	89

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 5 de 98</i>

1. INTRODUCCIÓN

Algunos residuos generados en las diferentes entidades prestadoras de servicios de salud, son residuos peligrosos por su carácter infeccioso, reactivo, radiactivo, inflamable, entre otros, tales como los generados en las salas de atención de enfermedades infectocontagiosas, salas de emergencia, laboratorios clínicos, bancos de sangre, salas de maternidad, cirugía, morgues, radiología y demás. En Colombia se estima que tan solo en los hospitales de nivel 1, 2 y 3, sin contar las instituciones privadas y con base en el número de camas¹, se generan aproximadamente 8.500 toneladas año de residuos hospitalarios y similares,² los cuales son agentes causantes de la transmisión de enfermedades virales como la hepatitis B o C a través de lesiones con agujas hipodérmicas contaminadas con sangre humana infectada, generando riesgo para los trabajadores de la salud y para quienes manipulen este tipo de residuos tanto al interior como al exterior del establecimiento del generador.

El Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio Caldas no es ajeno a la problemática que tiene en el manejo de sus residuos, es por ello que en busca de un mejor desarrollo institucional necesita crear los mecanismos necesarios que conlleven a que todos y cada uno de empleados y trabajadores del hospital que son generadores y quienes separen, desactiven, empaquen, recolecten, transporten, almacenen, manejen, aprovechen, recuperen, transformen, traten

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 6 de 98</i>

y/o dispongan finalmente los residuos del hospital lo hagan de tal forma que se minimice al máximo el riesgo de contaminación, de enfermar o tener accidentes

ya que el inadecuado manejo y disposición final de estos residuos se constituye en una fuente importante de contaminación de los recursos naturales y un factor de riesgo para la salud humana.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer los procedimientos, procesos y actividades para la gestión integral de residuos hospitalarios y similares para el Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2676 de 2000.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mejorar la calidad de vida de la población al aminorar el impacto ambiental con un adecuado manejo de residuos hospitalarios.
- Disminuir el riesgo de sufrir accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y nosocomiales, por la manipulación inadecuada de los residuos hospitalarios.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 7 de 98</i>

3. ALCANCE

Se aplica a todas las áreas del Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio caldas E.S.E.

4. MARCO LEGAL

LEY 9 DE 1,979 CODIGO SANITARIO NACIONAL
 RESOLUCIÓN 2400 DE 1.979
 RESOLUCIÓN 2309 DE 1.986. RESIDUOS ESPECIALES
 LEY 100 DE 1.993
 LEY 99 DE 1993 SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL
 LEY 142 DE 1.994 REGULA SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
 LEY 430 DE 1.998. RESIDUOS PELIGROSOS
 DECRETO 1295 DE 1.994
 DECRETO 605 DE 1.996
 DECRETO 2676 GESTION DE RESIDUOS HOSPITALARIOS
 RESOLUCIÓN 1164 DE 2002 PLAN DE MANEJO RESIDUOS HOSPITALARIOS

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 8 de 98</i>

5. MARCO CONCEPTUAL

5.1 DEFINICIONES

En la aplicación del presente manual se tendrán en cuenta además de las definiciones establecidas en el Decreto 2676 de 2000, las siguientes:

Sistema: Es el conjunto coordinado de componentes y elementos que actúan articuladamente cumpliendo una función específica.

Gestión: Es un conjunto de los métodos, procedimientos y acciones desarrollados por la Gerencia, Dirección o Administración del generador de residuos hospitalarios y similares, sean estas personas naturales y jurídicas y por los prestadores del servicio de desactivación y del servicio público especial de aseo, para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente sobre residuos hospitalarios y similares.

Gestión integral: Es el manejo que implica la cobertura y planeación de todas las actividades relacionadas con la gestión de los residuos hospitalarios y similares desde su generación hasta su disposición final.

Generador: Es la persona natural o jurídica que produce residuos hospitalarios y similares en desarrollo de las actividades, manejo e instalaciones relacionadas con la prestación de servicios de salud, incluidas las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación; la docencia e investigación con organismos vivos o con cadáveres; los bioterios y laboratorios de biotecnología; los cementerios, morgues, funerarias y hornos crematorios; los consultorios, clínicas, farmacias, centros de pigmentación y/o

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 9 de 98</i>

tatuajes, laboratorios veterinarios, centros de zoonosis, zoológicos, laboratorios farmacéuticos y de producción de dispositivos médicos. .

Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares –MPGIRH: Es el documento expedido por los Ministerios del Medio Ambiente y Salud, mediante el cual se establecen los procedimientos, procesos, actividades y estándares de microorganismos que deben adoptarse y realizarse en la gestión interna y externa de los residuos provenientes del generador.

Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares PGIRH: Es el documento diseñado por los generadores, los prestadores del servicio de desactivación y especial de aseo, el cual contiene de una manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares, de acuerdo con los lineamientos del presente manual.

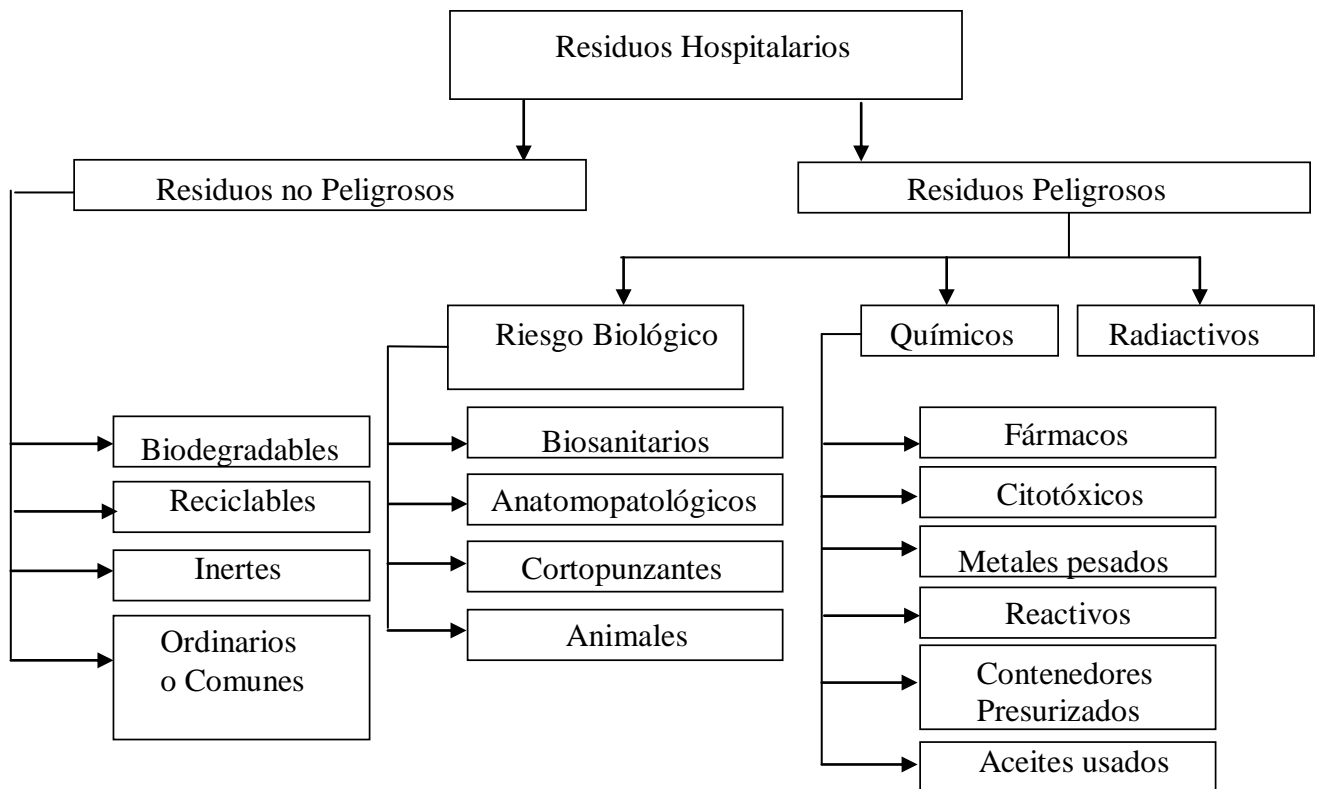
Prestadores del servicio publico especial de aseo: Son las personas naturales o jurídicas encargadas de la prestación del Servicio Público Especial de Aseo para residuos hospitalarios peligrosos, el cual incluye entre otras, las actividades de recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los mismos, mediante la utilización de la tecnología apropiada, a la frecuencia requerida y con observancia de los procedimientos establecidos por los Ministerios del Medio Ambiente y de Salud, de acuerdo a sus competencias, con el fin de efectuar la mejor utilización social y económica de los recursos administrativos, técnicos y financieros disponibles en beneficio de los usuarios de tal forma que se garantice la salud pública y la preservación del medio ambiente.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E				
	RIOSUCIO CALDAS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS				
	Código	Versión	Fecha Manual		
GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 10 de 98
		01	01	2012	

Prestadores del servicio de desactivación: Son las personas naturales o jurídicas que prestan el servicio de desactivación dentro de las instalaciones del generador, o fuera de el, mediante técnicas que aseguren los estándares de desinfección establecidos por los Ministerios del Medio Ambiente y de Salud de conformidad con sus competencias.

Residuos hospitalarios y similares: son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador. De conformidad con la clasificación establecida en el decreto 2676 de 2000.

5.2. CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES



	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 11 de 98</i>

RESIDUOS NO PELIGROSOS

Son aquellos que el hospital esta produciendo en cada una de las áreas en desarrollo de las actividades que se realizan, pero que no presentan riesgo para la salud humana y/o el medio ambiente.

Vale la pena aclarar que cualquier residuo que se presente en la institución no peligroso sobre el que se presume él haber estado en contacto con residuos peligrosos debe ser tratado como tal. Los residuos no peligrosos se clasifican en:

Biodegradables

Son aquellos restos químicos o naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente. En estos restos se encuentran los vegetales, residuos alimenticios no infectados, papel higiénico, papeles no aptos para reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.

Reciclables

Son aquellos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre estos residuos se encuentran: algunos papeles y plásticos, chatarra, vidrio, telas, radiografías, partes y equipos obsoletos o en desuso, entre otros.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 12 de 98</i>

Inertes

Son aquellos que no se descomponen ni se transforman en materia prima y su degradación natural requiere grandes períodos de tiempo. Entre estos se encuentran: el icopor, algunos tipos de papel como el papel carbón y algunos plásticos.

Ordinarios o comunes

Son aquellos generados en el desempeño normal de las actividades. Estos residuos se generan en oficinas, pasillos, áreas comunes, cafeterías, salas de espera, auditorios y en general en todos los sitios del establecimiento del generador.

RESIDUOS PELIGROSOS

Son aquellos residuos producidos por el hospital con alguna de las siguientes características: infecciosos, combustibles, inflamables, explosivos, reactivos, radiactivos, volátiles, corrosivos y/o tóxicos; los cuales pueden causar daño a la salud humana y/o al medio ambiente. Así mismo se consideran peligrosos los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

Residuos Infecciosos o de Riesgo Biológico

Son aquellos que contienen microorganismos patógenos tales como bacterias, parásitos, virus, hongos, virus oncogénicos y recombinantes como sus toxinas, con el suficiente grado de virulencia y concentración que pueda producir una enfermedad infecciosa en huéspedes susceptibles.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 13 de 98

Todo residuo hospitalario y similar que se sospeche haya sido mezclado con residuos infecciosos (incluyendo restos de alimentos parcialmente consumidos o sin consumir que han tenido contacto con pacientes considerados de alto riesgo) o genere dudas en su clasificación, será tratado como tal.

Los residuos infecciosos o de riesgo biológico se clasifican en:

Biosanitarios

Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de los procedimientos asistenciales que tienen contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del paciente humano o animal tales como: gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes, bolsas para transfusiones sanguíneas, catéteres, sondas, material de laboratorio como tubos capilares y de ensayo, medios de cultivo, láminas porta objetos y cubre objetos, laminillas, sistemas cerrados y sellados de drenajes, ropas desechables, toallas higiénicas, pañales o cualquier otro elemento desechable que la tecnología médica introduzca para los fines previstos en el presente numeral.

Anatomopatológicos

Son los provenientes de restos humanos, muestras para análisis, incluyendo biopsias, tejidos orgánicos amputados, partes y fluidos corporales, que se remueven durante necropsias, cirugías u otros procedimientos, tales como placentas, restos de exhumaciones entre otros.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 14 de 98</i>

Cortopunzantes

Son aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden dar origen a un accidente percutáneo infeccioso. Dentro de éstos se encuentran: limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampollas, pipetas, láminas de bisturí o vidrio, y cualquier otro elemento que por sus características cortopunzantes pueda lesionar y ocasionar un riesgo infeccioso.

Residuos Químicos

Son los restos de sustancias químicas y sus empaques ó cualquier otro residuo contaminado con éstos, los cuales, dependiendo de su concentración y tiempo de exposición tienen el potencial para causar la muerte, lesiones graves o efectos adversos a la salud y el medio ambiente. Se pueden clasificar en:

Fármacos parcialmente consumidos, vencidos y/o deteriorados

Son aquellos medicamentos vencidos, deteriorados y/o excedentes de sustancias que han sido empleadas en cualquier tipo de procedimiento, dentro de los cuales se incluyen los residuos producidos en laboratorios farmacéuticos y dispositivos médicos que no cumplen los estándares de calidad, incluyendo sus empaques.

Los residuos de fármacos, ya sean de bajo, mediano o alto riesgo, de acuerdo con la clasificación del anexo 2, pueden ser tratados por medio de la incineración dada su efectividad y seguridad sin embargo en el citado anexo se consideran viables otras alternativas de tratamiento y disposición final.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 15 de 98</i>

Respecto a los empaques y envases que no hayan estado en contacto directo con los residuos de fármacos, podrán ser reciclados previa inutilización de los mismos, con el fin de garantizar que estos residuos no lleguen al mercado negro (ver anexo B).

Residuos de Citotóxicos

Son los excedentes de fármacos provenientes de tratamientos oncológicos y elementos utilizados en su aplicación tales como: jeringas, guantes, frascos, batas, bolsas de papel absorbente y demás material usado en la aplicación del fármaco.

Metales Pesados

Son objetos, elementos o restos de éstos en desuso, contaminados o que contengan metales pesados como: Plomo, Cromo, Cadmio, Antimonio, Bario, Níquel, Estaño, Vanadio, Zinc, Mercurio. Este último procedente del servicio de odontología en procesos de retiro o preparación de amalgamas, por rompimiento de termómetros y demás accidentes de trabajo en los que esté presente el mercurio.

Reactivos

Son aquellos que por si solos y en condiciones normales, al mezclarse o al entrar en contacto con otros elementos, compuestos, sustancias o residuos, generan gases, vapores, humos tóxicos, explosión o reaccionan térmicamente colocando en riesgo la salud humana o el medio ambiente. Incluyen líquidos de

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 16 de 98</i>

revelado y fijado, de laboratorios, medios de contraste, reactivos de diagnóstico in vitro y de bancos de sangre.

Contenedores Presurizados

Son los empaques presurizados de gases anestésicos, medicamentos, óxidos de etileno y otros que tengan esta presentación, llenos o vacíos.

Aceites usados

Son aquellos aceites con base mineral o sintética que se han convertido o tornado inadecuados para el uso asignado o previsto inicialmente, tales como: lubricantes de motores y de transformadores, usados en vehículos, grasas, aceites de equipos, residuos de trampas de grasas, vale la pena aclarar que este tipo de material no se produce en el hospital.

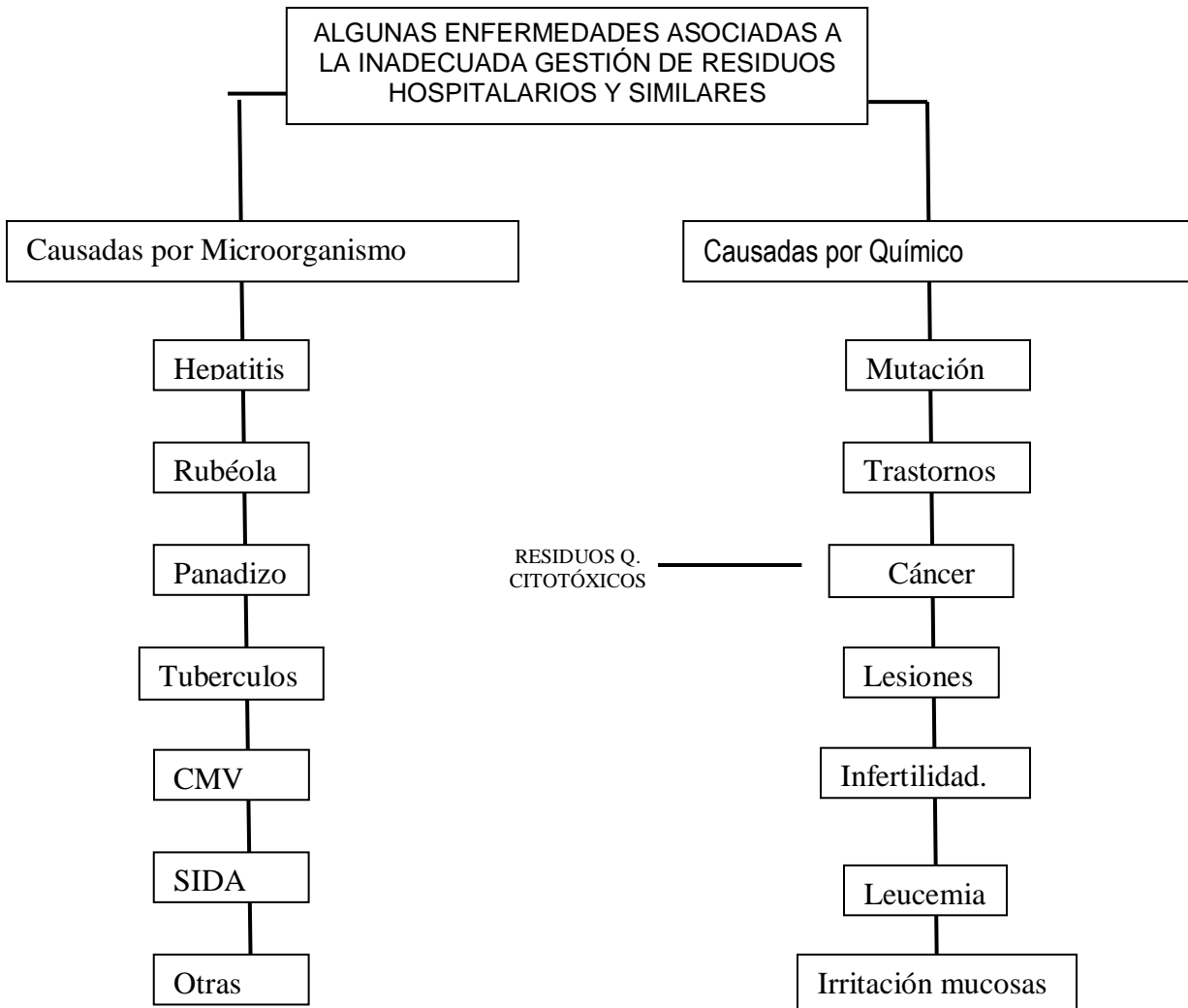
Residuos Radiactivos

Son sustancias emisoras de energía predecible y continua en forma alfa, beta o de fotones, cuya interacción con materia puede dar lugar a rayos x y neutrones. Debe entenderse que estos residuos contienen o están contaminados por radionúclidos en concentraciones o actividades superiores a los niveles de exención establecidos por la autoridad competente para el control del material radiactivo, y para los cuales no se prevé ningún uso.

Esos materiales se originan en el uso de fuentes radiactivas adscritas a una práctica y se retienen con la intención de restringir las tasas de emisión a la biosfera, independientemente de su estado físico; dado lo anterior este tipo de residuo no se generan en el hospital.

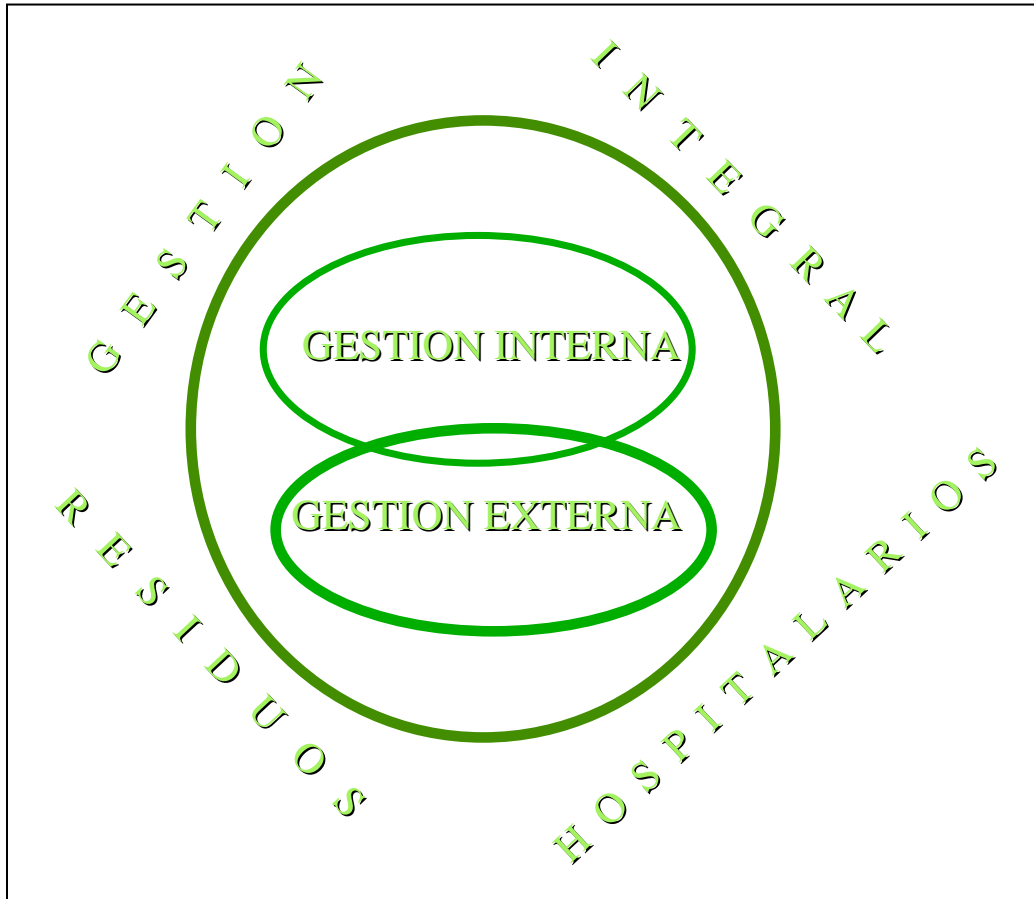
5.3. ALGUNAS ENFERMEDADES ASOCIADAS A LA INADECUADA GESTIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

A continuación se presentan algunas de las enfermedades asociadas a la gestión inadecuada de los residuos hospitalarios y similares, de forma simplificada y esquemática.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 18 de 98

6. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES
- GIRHS



La gestión integral, implica la planeación y cobertura de las actividades relacionadas con la gestión de los residuos hospitalarios y similares desde la generación hasta su disposición final. La gestión integral incluye los aspectos de generación, segregación, movimiento interno, almacenamiento intermedio y/o central, desactivación, (gestión interna), recolección, transporte, tratamiento y/o disposición final (gestión externa).

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 19 de 98</i>

El manejo de residuos hospitalarios y similares, se rige por los principios básicos de bioseguridad, gestión integral, minimización en la generación, cultura de la no basura, precaución y prevención, determinados en el decreto 2676 de 2000.

6.1 SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES.

El Sistema de Gestión Integral para el manejo de residuos hospitalarios y similares, se entiende como el conjunto coordinado de personas, equipos, materiales, insumos, suministros, normatividad específica vigente, plan, programas, actividades y recursos económicos, los cuales permiten el manejo adecuado de los residuos por los generadores y prestadores del servicio de desactivación y público especial de aseo.

En el componente ambiental el Sistema de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares, se integra al Sistema Nacional Ambiental.

El sistema involucra aspectos de planificación, diseño, ejecución, operación, mantenimiento, administración, vigilancia, control e información y se inicia con un diagnóstico situacional y un real compromiso de los generadores y prestadores de servicios

6.2 Plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares – PGIRH.

La institución como generador de residuos hospitalarios y similares, esta diseñando e implementando el PGIRH de acuerdo con las actividades que se están desarrollando, teniendo como punto de partida su compromiso institucional

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 20 de 98</i>

de carácter sanitario y ambiental, el cual es real: claro, con propuestas de mejoramiento continuo de los procesos y orientado a la minimización de riesgos para la salud y el medio ambiente. El compromiso responde claramente a las preguntas qué, cómo, cuándo, dónde, por qué, para qué y con quién. El plan contiene los aspectos contemplados en este manual.

La planeación se inicia con el diagnóstico del establecimiento generador, para identificar los aspectos que no presentan conformidad con la normatividad ambiental y sanitaria vigente y establecer de esta manera los ajustes y medidas correctivas pertinentes.

El Plan para la gestión integral de nuestros residuos hospitalarios y similares estará enfocado al diseño e implementación de buenas prácticas de gestión orientadas a la prevención de los efectos perjudiciales para la salud y el ambiente por el inadecuado manejo de los residuos, al igual que al mejoramiento en la gestión.

La gestión del hospital se orientará a minimizar la generación de residuos, mediante la utilización de insumos y procedimientos con menos aportes a la corriente de residuos y una adecuada segregación para minimizar la cantidad de residuos peligrosos. Adicional a lo anterior se realizará el aprovechamiento cuando sea técnica, ambiental y sanitariamente viable.

Los generadores, prestadores del servicio de desactivación y los prestadores del servicio público especial de aseo, responderán por los efectos ocasionados en el manejo inadecuado de los residuos hospitalarios y similares en los términos establecidos en la Ley 430 de 1998 y el decreto 2676 de 2000 o las normas que los modifiquen o sustituyan.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 21 de 98</i>

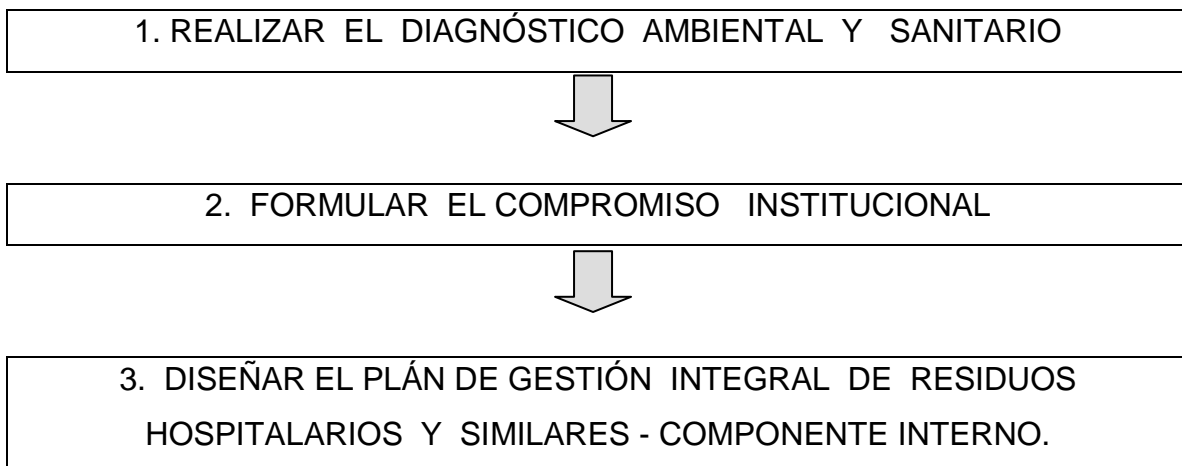
El Plan para la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares - PGIRH, se estructurará con base en dos componentes generales: componente gestión interna y componente gestión externa.

6.3 GESTIÓN INTERNA

La gestión interna consiste en la planeación e implementación articulada de todas y cada una de las actividades realizadas al interior del Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio; incluyendo las actividades de generación, segregación en la fuente, desactivación, movimiento interno, almacenamiento y entrega de los residuos al prestador del servicio especial de aseo, (asevical) sustentándose en criterios técnicos, económicos, sanitarios y ambientales; asignando recursos, responsabilidades y garantizando, mediante un programa de vigilancia y control el cumplimiento del Plan.

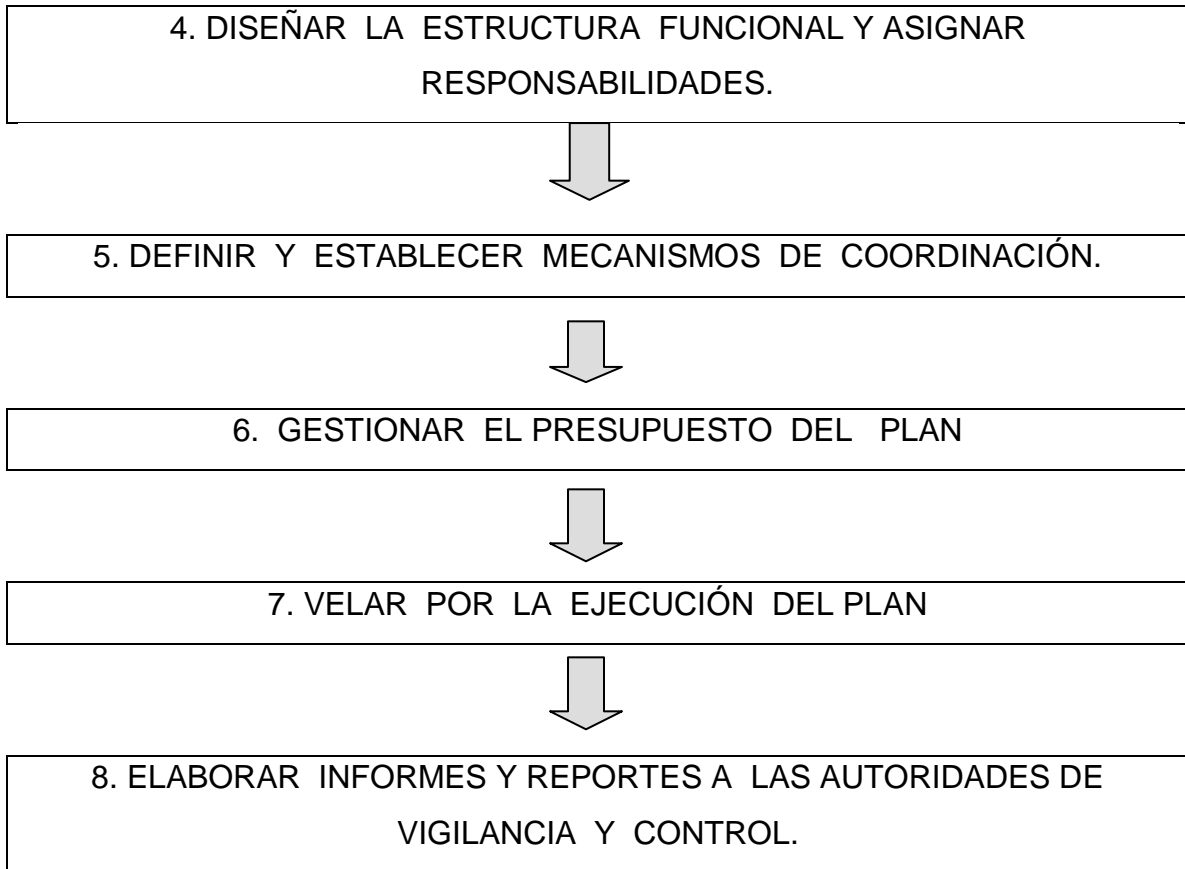
6.3.1 Aspectos Funcionales

El Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria cumple las siguientes funciones:



ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 22 de 98</i>



6.3.1.1 DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL AMBIENTAL Y SANITARIA.

Consultorio Dx 1

Los residuos se clasifican en comunes, biológicos y reciclables, se utilizan recipientes de pedal livianos, amplios, de boca ancha, resistentes a golpes, de fácil limpieza, resistentes a la corrosión, las bolsas utilizadas cubren la parte superior del recipiente son de alta densidad se utiliza bolsa verde para desechos comunes y rojas para desechos biológicos, las características de los

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 23 de 98</i>

recipientes para cortopunzantes (guardianes) son de cierre hermético, paredes firmes, resistentes y debidamente rotulados.

En la bolsa roja se depositan los desechos con riesgo biológico o químico. Y es necesario realizar mantenimiento correctivo a los recipientes existentes en esta zona.

La persona encargada de recoger los desechos utiliza guantes industriales. se realiza desactivación con hipoclorito de sodio y peróxido de hidrogeno. Los termómetros rotos se recogen y se depositan en bolsa roja, Los frascos vacíos y con residuos de medicamentos se depositan en bolsa roja.

La frecuencia de la recolección de residuos se realiza 2 veces por día o según necesidad, las horas de recolección tienen en cuenta el menor flujo de personas en el horario desde 8:00 a.m (hasta terminar el recorrido de la mañana). y 2:00 p.m., (hasta terminar el recorrido de la tarde) la recolección en el servicio se hace manual, hasta el vehiculo pertinente (rojo para residuos de riesgo biológico y verde para los residuos comunes) hasta la disposición final. La ropa sucia se recoge en bolsa gris, en bolsa roja la contaminada y se guardan en un depósito temporal ubicado dentro del servicio, el cual tiene señalización adecuada y buena iluminación.

AREA ADMINISTRATIVA.

Se utiliza recipiente en su mayoría sin tapa y con bolsa verde para los residuos comunes.

CONSULTA EXTERNA

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 24 de 98</i>

Todos los trabajadores del área se encuentran capacitados en manejo de desechos hospitalarios a través de capacitaciones permanentes y educación personalizada, los desechos se encuentran clasificados en comunes y biológicos, se utilizan recipientes livianos, amplios, de boca ancha, resistentes a golpes y la corrosión, de fácil limpieza, tapa de buen ajuste, impermeables, rotulados, algunos tienen dañado el pedal. Las bolsas utilizadas cubren la parte superior del recipiente son de alta densidad utilizan bolsa verde para desechos comunes y rojas para desechos biológicos.

Las características de los recipientes para cortopunzantes (guardianes) son de cierre hermético, paredes firmes y resistentes, rotulados, se realiza desactivación con peróxido de hidrogeno, la frecuencia de recolección de los residuos se realiza 2 veces por día o según necesidad, las horas de recolección tienen en cuenta el menor flujo de personas en el horario desde 8:00 a.m (hasta terminar el recorrido de la mañana). y 2:00 p.m., (hasta terminar el recorrido de la tarde) la recolección en el servicio se hace manual, hasta el vehículo pertinente (rojo para residuos de riesgo biológico y verde para los residuos comunes) hasta la disposición final

VACUNACION.

Todos los trabajadores del área se encuentran capacitados en manejo de desechos hospitalarios a través de capacitaciones permanentes y educación personalizada, los desechos se encuentran clasificados en comunes y biológicos, se utilizan recipientes livianos, amplios, de boca ancha, resistentes a golpes y la corrosión, de fácil limpieza, tapa de buen ajuste, impermeables, rotulados, algunos tienen dañado el pedal. Las bolsas utilizadas cubren la parte

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 25 de 98

superior del recipiente son de alta densidad utilizan bolsa verde para desechos comunes y rojas para desechos biológicos.

Las características de los recipientes para cortopunzantes (guardianes) son de cierre hermético, paredes firmes y resistentes, rotulados, se realiza desactivación con peróxido de hidrogeno, la frecuencia de recolección de los residuos se realiza 2 veces por día o según necesidad, las horas de recolección tienen en cuenta el menor flujo de personas en el horario desde 8:00 a.m (hasta terminar el recorrido de la mañana). y 2:00 p.m., (hasta terminar el recorrido de la tarde) la recolección en el servicio se hace manual, hasta el vehículo pertinente (rojo para residuos de riesgo biológico y verde para los residuos comunes) hasta la disposición final

Es un sitio donde se manejan vacunas normalmente las que están para vencerse son enviadas al proveedor para el cambio, las pocas que se quedan del PAI que sobren de la atención a pacientes como: sarampión, polio, B.C.G.

FARMACIA

Todos los trabajadores del área se encuentran capacitados en manejo de desechos hospitalarios a través de capacitaciones permanentes y educación personalizada, los desechos se encuentran clasificados en comunes y biológicos, se utilizan recipientes livianos, amplios, de boca ancha, resistentes a golpes y la corrosión, de fácil limpieza, tapa de buen ajuste, impermeables, rotulados, . Las bolsas utilizadas cubren la parte superior del recipiente son de alta densidad utilizan bolsa verde para desechos comunes y rojas para desechos biológicos. , la frecuencia de recolección de los residuos se realiza 2 veces por día o según necesidad, las horas de recolección tienen en cuenta el menor flujo de personas en el horario desde 8:00 a.m (hasta terminar el

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 26 de 98</i>

recorrido de la mañana). y 2:00 p.m., (hasta terminar el recorrido de la tarde) la recolección en el servicio se hace manual, hasta el vehículo pertinente (rojo para residuos de riesgo biológico y verde para los residuos comunes) hasta la disposición final

QUIROFANOS

Todos los trabajadores del área se encuentran capacitados en manejo de desechos hospitalarios a través de capacitaciones permanentes y educación personalizada, los desechos se encuentran clasificados en comunes y biológicos, se utilizan recipientes livianos, amplios, de boca ancha, resistentes a golpes y la corrosión, de fácil limpieza, tapa de buen ajuste, impermeables, rotulados, algunos tienen dañado el pedal. Las bolsas utilizadas cubren la parte superior del recipiente son de alta densidad utilizan bolsa verde para desechos comunes y rojas para desechos biológicos.

Las características de los recipientes para cortopunzantes (guardianes) son de cierre hermético, paredes firmes y resistentes, rotulados, se realiza desactivación con peróxido de hidrogeno, la frecuencia de recolección de los residuos se realiza 2 veces por día o según necesidad, las horas de recolección tienen en cuenta el menor flujo de personas en el horario desde 8:00 a.m (hasta terminar el recorrido de la mañana). y 2:00 p.m., (hasta terminar el recorrido de la tarde) la recolección en el servicio se hace manual, hasta el vehículo pertinente (rojo para residuos de riesgo biológico y verde para los residuos comunes) hasta la disposición final, desactivan los derramamientos de sangre con hipoclorito de sodio, la frecuencia de recolección es constante, cada que terminan la cirugía, esta labor está a cargo de una sola persona a quien se le

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 27 de 98

asignan funciones de limpieza, desinfección de todo el servicio con turnos diurnos o nocturnos de 12 horas.

URGENCIAS

Todos los trabajadores del área se encuentran capacitados en manejo de desechos hospitalarios a través de capacitaciones permanentes y educación personalizada, los desechos se encuentran clasificados en comunes y biológicos, se utilizan recipientes livianos, amplios, de boca ancha, resistentes a golpes y la corrosión, de fácil limpieza, tapa de buen ajuste, impermeables, rotulados, algunos tienen dañado el pedal. Las bolsas utilizadas cubren la parte superior del recipiente son de alta densidad utilizan bolsa verde para desechos comunes y rojas para desechos biológicos.

Las características de los recipientes para cortopunzantes (guardianes) son de cierre hermético, paredes firmes y resistentes, rotulados, se realiza desactivación con peróxido de hidrogeno, la frecuencia de recolección de los residuos se realiza 2 veces por día o según necesidad, las horas de recolección tienen en cuenta el menor flujo de personas en el horario desde 8:00 a.m (hasta terminar el recorrido de la mañana). y 2:00 p.m., (hasta terminar el recorrido de la tarde) la recolección en el servicio se hace manual, hasta el vehículo pertinente (rojo para residuos de riesgo biológico y verde para los residuos comunes) hasta la disposición final

RADIOLOGIA

Todos los trabajadores del área se encuentran capacitados en manejo de desechos hospitalarios a través de capacitaciones permanentes y educación personalizada, los desechos se encuentran clasificados en comunes y biológicos, se utilizan recipientes livianos, amplios, de boca ancha, resistentes a

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 28 de 98</i>

golpes y la corrosión, de fácil limpieza, tapa de buen ajuste, impermeables, rotulados, Las bolsas utilizadas cubren la parte superior del recipiente son de alta densidad utilizan bolsa verde para desechos comunes y rojas para desechos biológicos.

la frecuencia de recolección de los residuos se realiza 2 veces por día o según necesidad, las horas de recolección tienen en cuenta el menor flujo de personas en el horario desde 8:00 a.m (hasta terminar el recorrido de la mañana). y 2:00 p.m., (hasta terminar el recorrido de la tarde) la recolección en el servicio se hace manual, hasta el vehículo pertinente (rojo para residuos de riesgo biológico y verde para los residuos comunes) hasta la disposición final

Los desechos de líquidos reveladores y el fijador son entregados a la empresa metales pesados.

LABORATORIO

Todos los trabajadores del área se encuentran capacitados en manejo de desechos hospitalarios a través de capacitaciones permanentes y educación personalizada, los desechos se encuentran clasificados en comunes y biológicos, se utilizan recipientes livianos, amplios, de boca ancha, resistentes a golpes y la corrosión, de fácil limpieza, tapa de buen ajuste, impermeables, rotulados, algunos tienen dañado el pedal. Las bolsas utilizadas cubren la parte superior del recipiente son de alta densidad utilizan bolsa verde para desechos comunes y rojas para desechos biológicos.

Las características de los recipientes para cortopunzantes (guardianes) son de cierre hermético, paredes firmes y resistentes, rotulados, se realiza desactivación con peróxido de hidrogeno, los fluidos como sangre, la orina y la

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 29 de 98</i>

materia fecal se inactiva con hipoclorito de sodio; la frecuencia de recolección de los residuos se realiza 2 veces por día o según necesidad, las horas de recolección tienen en cuenta el menor flujo de personas en el horario desde 8:00 a.m (hasta terminar el recorrido de la mañana). y 2:00 p.m., (hasta terminar el recorrido de la tarde) la recolección en el servicio se hace manual, hasta el vehículo pertinente (rojo para residuos de riesgo biológico y verde para los residuos comunes) hasta la disposición final

COCINA

En esta área se realizan las comidas de los pacientes hospitalizados, el personal esta capacitado en el manejo de este tipo de residuo, optimizando la generación del mismo preparando las cantidades requeridas.

Se utilizan recipientes livianos, amplios, de boca ancha, resistentes a golpes y la corrosión, de fácil limpieza, sin tapa y sin rotulo. No utilizan bolsas dentro de los recipientes, para los vasos, platos desechables y servilletas utilizan bolsa verde, las sobras de alimentos que no están en contacto con pacientes se recogen en bolsa gris o negra.

Los desechos líquidos los vierten por el alcantarillado, los desperdicios de comida de pacientes contaminados se recogen en una bolsa roja y se envían para incineración, la frecuencia de la recolección es de una vez por día.

Tienen un almacenamiento temporal al cual le realizan desinfección 2 veces por día con hipoclorito de sodio, allí hay dos canecas con tapa sin rotular donde se recolectan todos los desechos.

ODONTOLOGIA

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 30 de 98</i>

Todos los trabajadores del área se encuentran capacitados en manejo de desechos hospitalarios a través de capacitaciones permanentes y educación personalizada, los desechos se encuentran clasificados en comunes y biológicos, se utilizan recipientes livianos, amplios, de boca ancha, resistentes a golpes y la corrosión, de fácil limpieza, tapa de buen ajuste, impermeables, rotulados, Las bolsas utilizadas cubren la parte superior del recipiente son de alta densidad utilizan bolsa verde para desechos comunes y rojas para desechos biológicos.

Las características de los recipientes para cortopunzantes (guardianes) son de cierre hermético, paredes firmes y resistentes, rotulados, se realiza desactivación con peróxido de hidrogeno, la frecuencia de recolección de los residuos se realiza 2 veces por día o según necesidad, las horas de recolección tienen en cuenta el menor flujo de personas en el horario desde 8:00 a.m (hasta terminar el recorrido de la mañana). y 2:00 p.m., (hasta terminar el recorrido de la tarde) la recolección en el servicio se hace manual, hasta el vehículo pertinente (rojo para residuos de riesgo biológico y verde para los residuos comunes) hasta la disposición final

Los residuos de amalgamas se depositan en recipientes plásticos de paredes duras y se desactivan con aceite mineral, los anestésicos vencidos se devuelven al proveedor, los residuos de líquidos reveladores de placas de rayos x se depositan en envases plásticos de boca ancha y buen cierre y son entregados a metales pesados.

RELACION PRODUCCION DE DESECHOS HOSPITALARIOS

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E				
	RIOSUCIO CALDAS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS				
	Código	Versión	Fecha Manual		
GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 31 de 98
		01	01	2012	

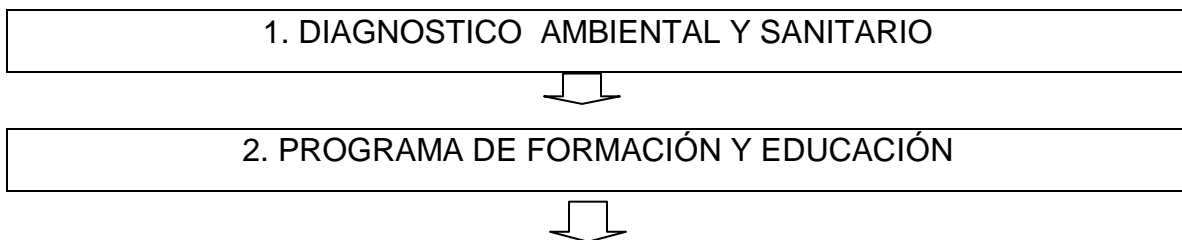
A continuación se hace una relación de los desechos hospitalarios por día de acuerdo a sus características.

TIPO DE DESECHOS	PROMEDIO DE RESIDUOS
	Kg/día
ANATOMOPATOLOGICOS	1.5
BIOLOGICOS	19.1
CORTOPUNZANTES	2.9
ESPECIALES	0.1
ALIMENTOS	1.0
TOTAL	26.9 Kg./DIA

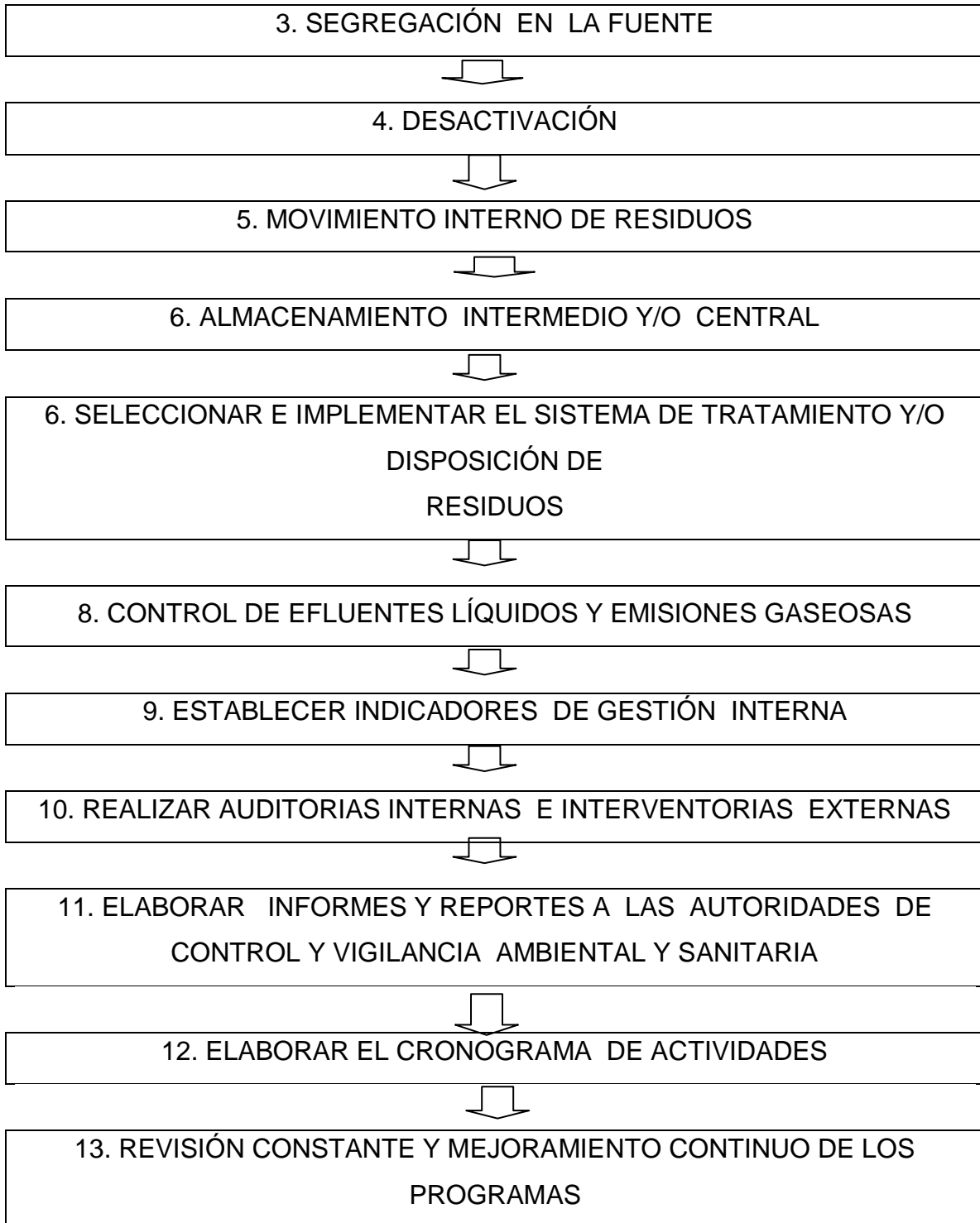
6.3.1.2 COMPROMISO INSTITUCIONAL SANITARIO Y AMBIENTAL

El Hospital Departamental San Juan de Dios, consciente de la necesidad de implementar un sistema de gestión eficiente para el control de los desechos hospitalarios, se compromete a cumplir con todas las normas existentes para dicho fin, y garantiza la dotación de todos los elementos necesarios y el entrenamiento del personal

6.3.1.3 Diseñar el PGIRH - componente interno



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E				
	RIOSUCIO CALDAS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS				
	Código	Versión	Fecha Manual		
GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 32 de 98
		01	01	2012	



	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 33 de 98</i>

6.3.1.4 PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

Los temas en los cuales se capacitará al personal son los siguientes:

Temas de formación general:

- Legislación ambiental y sanitaria vigente
- Plan de Gestión Integral
- Riesgos ambientales y sanitarios por el inadecuado manejo de los residuos hospitalarios y similares
- Seguridad industrial y salud ocupacional
- Conocimiento del organigrama y responsabilidades asignadas

Temas de formación específica

Dirigidos al personal directamente involucrado con la gestión interna de residuos hospitalarios y similares:

- Aspectos de formación general relacionados anteriormente.
- Manual de Conductas Básicas de Bioseguridad, Manejo Integral, expedido por el Ministerio de Salud o guía que lo modifique o sustituya.
- Técnicas apropiadas para las labores de limpieza y desinfección.
- Talleres de segregación de residuos, movimiento interno, almacenamiento, simulacros de aplicación del Plan de Contingencia.
- Desactivación de residuos: procedimientos utilizados, formulación y aplicación de soluciones desactivadoras, materiales utilizados y su debida manipulación.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 34 de 98</i>

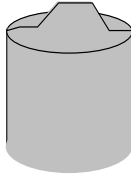

El programa específico de capacitación será establecido en el PGIRH - Componente Interno y en su cronograma de actividades. Se dispondrá de un archivo para todo lo correspondiente al programa de capacitación.

6.3.1.5 SEGREGACIÓN EN LA FUENTE

La segregación en la fuente es la base fundamental de la adecuada gestión de residuos y consiste en la separación selectiva inicial de los residuos procedentes de cada una de las fuentes determinadas, dándose inicio a una cadena de actividades y procesos cuya eficacia depende de la adecuada clasificación inicial de los residuos.

Para la correcta segregación de los residuos se ubican los recipientes en cada una de las áreas y servicios de la institución, en las cantidades necesarias de acuerdo con el tipo y cantidad de residuos generados. Los recipientes utilizados cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

La segregación es la siguiente:

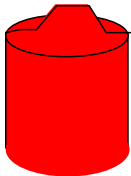

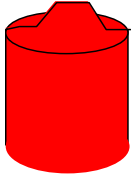

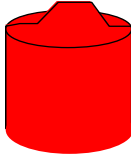

<p>NO PELIGROSOS Reciclables Plástico</p>	<p>Bolsas de plástico, vajilla, garrafas, recipientes de polipropileno, bolsas de suero y polietileno sin contaminar y que no provengan de pacientes con medidas de aislamiento.</p>	 <p>Gris</p>	<p>Rotular con:</p>  <p>RECICLABLE PLÁSTICO.</p>
---	--	--	--

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD 01	MM 01	AAAA 2012	<i>Página 35 de 98</i>

<p>NO PELIGROSOS</p> <p>Reciclables</p> <p>Vidrio</p>	Toda clase de vidrio.	<p>Gris</p>	<p>Rotular con:</p> <p>RECICLABLE VIDRIO</p>
<p>NO PELIGROSOS</p> <p>Reciclables</p> <p>Cartón y similares</p>	Cartón, papel, plegadiza, archivo y periódico.	<p>Gris</p>	<p>Rotular con:</p> <p>RECICLABLE CARTÓN PAPEL.</p>
<p>NO PELIGROSOS</p> <p>Ordinarios e Inertes</p>	Servilletas, empaques de papel plastificado, barrido, colillas, icopor, vasos desechables, papel carbón, tela, radiografía.	<p>Verde</p>	<p>Rotular con:</p> <p>NO PELIGROSOS ORDINARIOS Y/O INERTES</p>
<p>PELIGROSOS INFECCIOSOS</p> <p>Biosanitarios, Cortopunzantes y Químicos</p> <p>Citotóxicos</p>	Compuestos por cultivos, mezcla de microorganismos, medios de cultivo, vacunas vencidas o inutilizadas, filtros de gases utilizados en áreas contaminadas por agentes infecciosos o cualquier residuo	<p>Rojo</p>	<p>Rotular con:</p> <p>RIESGO</p>

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 36 de 98

	contaminado por éstos .		BIOLÓGICO
PELIGROSOS INFECCIOSOS Anatomopatológicos Y animales	Amputaciones, muestras para análisis, restos humanos, residuos de biopsias, partes y fluidos corporales, animales o parte de ellos inoculados con microorganismos patógenos o portadores de enfermedades infectocontagiosas	 Rojo	Rotular con:  RIESGO BIOLÓGICO
QUÍMICOS	Resto de sustancias químicas y sus empaques o cualquier otro residuo contaminado con estos.	 Rojo	 RIESGO QUÍMICO
QUÍMICOS METALES PESADOS	Objetos, elementos o restos de éstos en desuso, contaminados o que contengan metales pesados como: plomo, cromo, cadmio, antimonio, bario, níquel, estaño, vanadio, zinc, mercurio.	 Rojo	Rotular:  METALES PESADOS [Nombre del metal contenido]

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 37 de 98</i>

			RIESGO QUÍMICO
--	--	--	-----------------------

Características de los recipientes reutilizables

Los recipientes utilizados para el almacenamiento de residuos hospitalarios y similares, deben tener como mínimo las siguientes características:

- Livianos, de tamaño que permita almacenar entre recolecciones. La forma ideal puede ser de tronco cilíndrico, resistente a los golpes, sin aristas internas, provisto de asas que faciliten el manejo durante la recolección.
- Construidos en material rígido impermeable, de fácil limpieza y resistentes a la corrosión como el plástico
- Dotados de tapa con buen ajuste, bordes redondeados y boca ancha para facilitar su vaciado.
- Construidos en forma tal que estando cerrados o tapados, no permitan la entrada de agua, insectos o roedores, ni el escape de líquidos por sus paredes o por el fondo.
- Capacidad de acuerdo con lo que establezca el PGIRH de cada generador.
- Los recipientes deben ir rotulados con el nombre del departamento, área o servicio al que pertenecen y el residuo que contienen.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 38 de 98</i>

- Los recipientes para residuos infecciosos deben ser del tipo tapa y pedal.

Lavado de recipientes: Los recipientes reutilizables y contenedores de bolsas desechables deben ser lavados, con una frecuencia igual a la de recolección, desinfectados y secados

Características de las bolsas desechables

- La resistencia de las bolsas, debe soportar la tensión ejercida por los residuos contenidos y por su manipulación.
- El material plástico de las bolsas para residuos infecciosos, debe ser polietileno de alta densidad, o el material que se determine necesario para la desactivación o el tratamiento de estos residuos.
- El peso individual de la bolsa con los residuos no debe exceder los 8 Kg.
- La resistencia de cada una de las bolsas no debe ser inferior a 20 kg.
- Los colores de bolsas seguirán el código establecido, serán de alta densidad y calibre mínimo de 1.4 para bolsas pequeñas y de 1.6 milésimas de pulgada para bolsas grandes, suficiente para evitar el derrame durante el almacenamiento en el lugar de generación, recolección, movimiento interno, almacenamiento central y disposición final de los residuos que contengan.

Recipientes para residuos cortopunzantes

Los recipientes para residuos cortopunzantes son desechables y deben tener las siguientes características:

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 39 de 98</i>

- Rígidos, en polipropileno de alta densidad u otro polímero que no contenga P.V.C.
- Resistentes a ruptura y perforación por elementos cortopunzantes.
- Con tapa ajustable o de rosca, de boca angosta, de tal forma que al cerrarse quede completamente hermético.
- Rotulados de acuerdo a la clase de residuo.
- Livianos y de capacidad no mayor a 2 litros.
- Tener una resistencia a punción cortadura superior a 12,5 Newton
- Desechables y de paredes gruesas

Todos los recipientes que contengan residuos cortopunzantes deben rotularse de la siguiente forma:

RECIPIENTE PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES



Recipientes para el reciclaje

Deben ser recipientes de boca ancha y en lo posible identificar cual es el mayor residuo aprovechable que genera cada dependencia con el fin de evaluar si amerita colocar un recipiente exclusivo para realizar la separación en la fuente y de esta forma facilitar la selección, el almacenamiento y la manipulación de

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 40 de 98</i>

estos residuos, asegurando que una vez clasificados no se mezclen nuevamente en el proceso de recolección.

La recolección de los residuos hospitalarios en el hospital, se debe realizar en horas donde haya menos tráfico de personas, en cada área deben existir recipientes especiales para cada tipo de desecho según el presente manual y lo especificado en el cuadro No 2. Existen rutas de recolección, en las cuales se identifica donde se inicia la recolección y donde finaliza, con el fin de evitar la contaminación cruzada y facilitar el transporte al depósito central. Es en este sitio donde se realizara el pesaje de los residuos de acuerdo a su caracterización una vez por día, separando y pesando en básculas distintas residuos peligrosos de los no peligrosos

PAUTAS PARA LA SEGREGACION EN LA FUENTE:

Para la correcta segregación de los residuos se ubicarán los recipientes en cada una de las áreas y servicios de la institución, en las cantidades necesarias de acuerdo con el tipo y cantidad de residuos generados. Los recipientes utilizados deben cumplir con las siguientes especificaciones de acuerdo al tipo de residuo que genere el área:

Servicios de atención y unidades de apoyo

En las salas de cirugía, urgencias, odontología, hospitalización de pacientes infectados o de cirugías o con heridas, terapia respiratoria, laboratorios clínicos, depósito de sangre, toma de muestras, consulta externa, morgue, unidades de apoyo como: centrales de enfermería, vacunación, promoción y prevención y todos los demás donde se desarrollen procedimientos invasivos o actividades

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 41 de 98</i>

similares. Deben utilizar recipientes para residuos peligrosos y no peligrosos y para el manejo de la ropas se utilizan canecas para sucia y contaminada.

En servicios de consulta externa donde no se generan residuos infecciosos como terapias de lenguaje y física, fisioterapia, psicología, nutrición, así mismo para algunas hospitalizaciones asociadas con ellas como salas de espera; se utilizan recipientes para residuos no peligrosos.

Servicios de alimentación

Los residuos generados en los servicios de alimentación son en general no peligrosos y biodegradables, compuestos por desperdicios de alimentos como cortezas, semillas, hojas, etc. producto de la elaboración de alimentos, restos de alimentos preparados y no consumidos; por tanto deben ser tratados como tal.

Los residuos de alimentos procedentes de salas de hospitalización con pacientes aislados, se consideran contaminados y serán tratados como infecciosos o de riesgo biológico.

Áreas administrativas

Los residuos generados en oficinas, auditorios, salas de espera, pasillos y similares son considerados residuos no peligrosos comunes y en algunos casos reciclables, por tanto pueden ser tratados como tales.

Áreas externas (Jardines): Básicamente allí se generan residuos biodegradables como: hojas y flores de árboles, residuos de corte de césped, poda de árboles, barrido de zonas comunes, entre otros.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 42 de 98</i>

Servicio farmacéutico: Los residuos de fármacos parcialmente consumidos, vencidos y/o deteriorados, incluyendo sus empaques y presentaciones, deben tener un manejo adecuado y responsable, de conformidad con la normatividad vigente. Como se describe a continuación:

Es necesario que los medicamentos, así como los envases primarios y secundarios, empaques y etiquetas sean destruidos en su totalidad, previo a su disposición final en el relleno sanitario. Algunos empaques, envases y etiquetas, podrán ser reciclados teniendo en cuenta su previa inutilización, antes de ser entregados a la empresa de aseo de Manizales, o la persona que preste los servicios de reciclaje a la Institución. (ej. triturar los frascos de vidrio, para obtener polvo de vidrio el cual puede ser reutilizado; las cajas y etiquetas deben ser sometidas a destrucción en molinos y posteriormente reciclar el papel). Dependiendo del tipo de material y del propósito de re-uso, se debe realizar una apropiada desactivación, como limpieza o desinfección. En ningún caso se dispondrán o desecharán empaques, envases y etiquetas en perfecto estado sin que hayan sido previamente destruidos. De no ser posible el aprovechamiento de estos desechos la incineración, como método de tratamiento de estos residuos, es tal vez el método de mayor eficacia y con el que se logra la destrucción total del producto.

Entre otros aspectos deberá considerar:

- a. En primera instancia es importante cuantificar, clasificar y separar los medicamentos de acuerdo a su grado de riesgo.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 43 de 98</i>

- b. Los medicamentos sólidos de bajo riesgo se trituran o muelen para inutilizarlos y se mezclan con material inerte en igual proporción y se envían en bolsas a relleno sanitario.
- c. Algunos productos líquidos fotosensibles de bajo riesgo, se pueden exponer a la luz solar por un tiempo de 24 horas. Y de esta forma se logra su descomposición, para posteriormente ser diluidos con abundante agua, para ser vertidos en el drenaje, con un permiso previo de vertimiento de la autoridad ambiental competente.
- d. En caso de tener que desechar grandes cantidades de tabletas, estas, pueden ser mezcladas con otros medicamentos en diferentes tambores o contenedores para evitar altas concentraciones de un solo medicamento en un único contenedor. Sin embargo, debe evitarse la mezcla con medicamentos anti-neoplásicos, anti-infecciosos o sustancias controladas.
- e. Disposición final de los medicamentos que no representan un riesgo a la salud y al medio ambiente.

Fármacos vencidos o no deseados

Los medicamentos vencidos, deteriorados o mal conservados son considerados residuos peligrosos y representan un problema porque constituyen un riesgo para la salud humana y el medio ambiente.

Los Productos Farmacéuticos vencidos o no deseados (fuera de los estándares de calidad, fraudulentos), nunca deben ser usados y siempre se consideran un residuo químico peligroso. Se encuentran dentro de este grupo:

- Los medicamentos alterados o producidos fuera de los estándares de calidad.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 44 de 98</i>

- Los productos estériles y jarabes abiertos (estén o no vencidos).
- Los productos farmacéuticos que debían almacenarse teniendo en cuenta la cadena de frío y que no fue así (por ejemplo; insulina, polipéptidos, hormonas, gammaglobulinas, vacunas, etc.)
- Las cápsulas y tabletas a granel. Si no se encuentran vencidas estas solo podrán utilizarse si el empaque no ha sido abierto, se encuentran debidamente etiquetadas o se encuentran dentro del blister original y no está roto.
- Los medicamentos que han sido usados
- Dentro de este grupo también se consideran los antineoplásicos; las sustancias controladas (por ejemplo: narcóticos, psicotrópicos, etc.); antibióticos; antisépticos, aerosoles, hormonas y desinfectantes.

Aunque todos los residuos farmacéuticos son considerados de alto riesgo, estos pueden clasificarse para su tratamiento y disposición final en Alto, Medio y Bajo riesgo definidos así:

1. RESIDUOS DE MEDICAMENTOS DE BAJO RIESGO

- A)** Residuos de Medicamentos en estado líquido, en que se recomienda según su fabricante, verter directamente al drenaje, sin ocasionar un riesgo sanitario, como lo son las soluciones parenterales en sus diferentes concentraciones, o los medicamentos que deberán diluirse con abundante agua, antes de disponerse al drenaje, previa obtención de autorizaciones, licencias o permisos y cumpliendo las normas ambientales vigentes se consideran entre otros:

Glucosa soluciones inyectables

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 45 de 98</i>

Cloruro de sodio soluciones inyectables

Sodio/glucosa soluciones inyectables.

Sodio/clorhidrato/glucosa

Solución hartmann sol. iny.

Bicarbonato sol. iny.

Glucosa de calcio sol. iny.

Hexahidrato de piperazina jbe

Cloruro de calcio

Paracetamol

Lidocaina soluciones inyectables

Cloruro de potasio

Aluminio y magnesio hidróxido suspensión

Caolin pectina

Metronidazol solución inyectable, suspensión oral

Sulfato ferroso solución

Cloruro de benzalconio

Soluciones yodadas

B) Residuos de medicamentos sólidos o semisólidos que se puedan disponer, previa obtención de autorizaciones, licencias o permisos y cumpliendo las normas ambientales vigentes. Se puede vaciar el contenido del medicamento y mezclándolo con material inerte para inutilizar el producto y referirlo a una celda especial del relleno sanitario, adicionalmente se puede considerar:

Tabletas: Triturarlas, diluirlas en agua y verter al alcantarillado. La proporción de agua debe ser mayor a la de tabletas.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 46 de 98</i>

Cremas o ungüentos: se retira el contenido del envase y se coloca en un papel o cartón para enviarlo al relleno sanitario.

Cápsulas: se abren y el contenido se diluye en agua.

Dentro de los medicamentos sólidos o semisólidos de bajo riesgo se consideran entre otros:

Oxido de zinc crema

Psyllum muscílago (polvo)

Lidocaina con hidrocortisona ungüento

Sales para rehidratación oral

C) Residuos de Medicamentos que se pueden desactivar exponiendo los frascos a la luz solar, durante un tiempo mínimo de 24 horas o hasta descomposición del producto y después proceder a la disposición del medicamento diluido con abundante agua al drenaje previa obtención de autorizaciones, licencias o permisos y cumpliendo las normas ambientales vigentes, son ejemplo de este grupo:

Hidrocortisona polvo para solución inyectable

Este mismo procedimiento se puede aplicar a todos aquellos medicamentos fotosensibles que se hallen en solución.

2. RESIDUOS DE MEDICAMENTOS DE MEDIANO RIESGO

A) Residuos de medicamentos en presentación de polvo o tabletas para las cuales se recomienda triturar y mezclar con material inerte hasta dejar inutilizable y después enviar en bolsa a una celda de seguridad del relleno sanitario municipal. Las ampollitas con agua inyectable se deben destruir, verter el líquido directo al drenaje previa obtención de autorizaciones, licencias o

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 47 de 98</i>

permisos y cumpliendo las normas ambientales vigentes, se considera entre otras:

Ácido acetil salicílico tabletas.

Paracetamol (acetaminofen) tableta

Dipirona tableta.

Hidróxido de aluminio y magnesio tabletas

Cimetidina tabletas

Metronidazol tabletas

Sulfato ferroso tabletas

Ácido nalidíxico tab.

B) Residuos de medicamentos que se pueden desactivar mediante calor, por lo que se puede someter a desnaturalización en autoclave o enviar al incinerador. Una vez desactivados los líquidos se deberán diluir y verter al drenaje con abundante agua previa obtención de autorizaciones, licencias o permisos y cumpliendo las normas ambientales vigentes. Los sólidos se deberán enviar a una celda del relleno sanitario una vez fuera del empaque y triturados y mezclados con material inerte para que queden inutilizables. Las ampollas con agua inyectable se deben destruir, verter el líquido después de diluirlo en abundante agua al drenaje previa obtención de autorizaciones, licencias o permisos y cumpliendo las normas ambientales vigentes, se consideran entre otros:

Albúmina humana

Antígenos de hudleson

Verazide solución oral

Dipirona

Diazepan solución inyectable.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 48 de 98</i>

Salbutamol jarabe o solución

Heparina sódica solución inyectable

Heparina

Vacuna antirrábica

Vacuna toxoide tetánico y diftérico

Insulina

Gonadotropina

Hierro dextran solución

Vacuna bcg.

Vacuna antipoliomielítica

Vacuna antisarampión 3

Vacuna antipertussis con toxoide diftérico y tetánico (dpt)

Toxoide tetánico

Inmunoglobulina humana antirrábica

Suero antiofídico

C) Residuos de medicamentos en los cuales se debe vaciar el líquido e inactivarlo con solución de ácido clorhídrico al 10%, después verter al drenaje con abundante agua. previa obtención de autorizaciones, licencias o permisos y cumpliendo las normas ambientales vigentes se consideran entre otros:

Medicina solución inyectable

Bonadoxina solución inyectable

Vitamina b-12 solución inyectable

Cimetidina solución inyectable

Timetoprin con sulfametoxazol solución

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 49 de 98</i>

D) Residuos de medicamentos en tabletas, cápsulas o comprimidos en los que es necesario se pulvericen en fino y después se inactiven con solución de ácido clorhídrico al 10%. El líquido sobrenadante se puede verter al drenaje diluido con abundante agua y el sólido se puede referir al relleno sanitario previa obtención de autorizaciones, licencias o permisos y cumpliendo las normas ambientales vigentes, son algunos ejemplos de este grupo:

- Aminofilina tabletas
- Salbutamol tabletas
- Prednisona tabletas
- Fenitoina sódica tabletas
- Alfametildopa tabletas
- Metoprolol tabletas
- Tolbutamida tabletas
- Metoclopramida clorhidrato tabletas
- Diyodohidroxiquinoleina tabletas
- Ácido fólico tabletas
- Sulfisoxasol tabletas
- Espironolactona tableta
- Fenozopiridina tabletas
- Difenilhidantoinato sódico tabletas

3. RESIDUOS DE MEDICAMENTOS DE ALTO RIESGO

Por su contenido de compuestos altamente tóxicos, solo podrán disponerse como residuo peligroso en un confinamiento controlado o pueden ser incinerados. Los medicamentos de control especial requieren ser dados de baja de los libros respectivos en presencia de la autoridad sanitaria y se debe realizar un acta firmada por las partes, antes de ser eliminados.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 50 de 98</i>

RESIDUOS DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS QUE REQUIEREN SU ENVIO A CONFINAMIENTO PARA RESIDUOS PELIGROSOS

Ketamina sol iny.

Homatropina metilbromuro

Clorotiazida tab.

Reserpina tab

Tolnaftato sol.

Ocitocina sintética fco amp.

Metronidazol óvulos vag.

Penicilina g. sódica cristalina.

Penicilina g. procaínica con penicilina cristalina

Penicilina g. benzatínica polvo para suspensión inyectable

RESIDUOS FARMACEUTICOS DE MANEJO ESPECIAL

AEROSOLES: (Se incluyen sprays e inhaladores) Este tipo de medicamentos podrán ser incinerados teniendo en cuenta su peligrosidad o podrán ser llevados a la celda de seguridad del relleno sanitario, realizando seguimiento a todo el proceso de disposición final.

MEDICAMENTOS ANTI-INFECCIOSOS: Estos son medicamentos muy inestables que pueden ser incinerados. En el caso de medicamentos anti-infecciosos líquidos estos pueden dejarse en agua, durante un periodo superior a dos semanas y después realizar un vertimiento controlado previa obtención de los permisos, autorizaciones o licencias ambientales cumpliendo las normas ambientales vigentes.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 51 de 98</i>

SUSTANCIAS CONTROLADAS: Las sustancias controladas se destruirán mediante la incineración, con la presencia de la autoridad sanitaria o de las autoridades nacionales que ejercen control sobre estas y de la autoridad ambiental si esta lo considera pertinente. Para tal efecto se obtendrán las autorizaciones, licencias, o permisos ambientales necesarios. No pueden ser dispuestas en los rellenos sanitarios si no han sido incinerados previamente.

Otros residuos de tipo químico

Es preferible manejarlos en sus propios envases, empaques y recipientes, atendiendo las instrucciones dadas en sus etiquetas y fichas de seguridad, las cuales deben ser solicitadas al proveedor, cuidando de no mezclarlos cuando sean incompatibles o causen reacción entre sí.

6.3.1.6 DESACTIVACION DE RESIDUOS.

Desactivación de material corto punzante

La desactivación que se realiza en el Hospital Departamental San Juan de Dios, se hace mediante una desactivación química, esta es la desinfección que se hace mediante el uso de hipoclorito de sodio, en condiciones que no causen afectación negativa al medio ambiente y la salud humana.

Estos métodos son aplicables a materiales sólidos y compactos que requieran desinfección de superficie como los corto punzantes, espéculos y material plástico o metálico desechable utilizado en procedimientos de tipo invasivo.

Los protocolos de desinfección forman parte del PGIRH y son conocidos ampliamente por el personal que cumple esta función.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
			DD	MM	AAAA	
GD-MAN-004	2.0	01	01	2012	<i>Página 52 de 98</i>	

PROCEDIMIENTO:

- Se utiliza hipocloritos en solución acuosa en concentraciones no menores de 5000 ppm. para desinfección de residuos.
- Para los residuos corto punzantes las agujas se introducen en un recipiente sin reenfundar, las fundas o caperuzas de protección se arrojan en el recipiente con bolsa verde siempre y cuando no se encuentren contaminadas de sangre u otro fluido corporal. El recipiente se llena solo hasta sus $\frac{3}{4}$ partes, en ese momento se agrega una solución desinfectante: peróxido de hidrógeno al 20 a 30 %, se deja actuar no menos de 20 minutos para desactivar los residuos, luego se vacía el líquido en lavamanos o lavaderos, se sella el recipiente, introduciéndolo en bolsa roja rotulada como material corto punzante, se cierra, marca y luego se lleva al almacenamiento para recolección externa.
- El lugar donde se manejan y depositan los residuos infecciosos se descontamina ambiental y sanitariamente, utilizando hipoclorito de sodio

Desactivación de Residuos químicos mercuriales

En cuanto a los residuos químicos mercuriales, los residuos que se presentan son dos:

- Residuos mercuriales de amalgamas
- Residuos mercuriales de termómetros.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 53 de 98</i>

Los primeros pueden ser aprovechados previo tratamiento o pueden ser introducidos en glicerina, aceite mineral o soluciones de permanganato de potasio al 2 %. Se utilizan estas sustancias en una cantidad igual al peso de los residuos y se envasan en recipientes plásticos con capacidad de 2 litros para luego ser enviados en bolsas rojas selladas y marcadas a rellenos de seguridad.

El mercurio de los termómetros rotos debe ser devuelto al proveedor para su aprovechamiento, o recibir el tratamiento previo mencionado cuando no sea posible su reutilización.

Residuos anatomopatológicos

Los residuos infecciosos anatomopatológicos una vez se generan, son desinfectados (desactivación química de baja eficiencia) con formol antes de ser llevados al almacenamiento central refrigerado.

6.3.1.7 RUTA DE RECOLECCION DESECHOS BIOMÉDICOS

Los desechos biomédicos son recogidos por el operario contratado para la recolección de los residuos, en dos turnos (mañana, tarde). El transporte de material, se hace en caneca plástica tapada, la cual es llevada al almacenamiento central.

La basura ordinaria es recolectada por el municipio dos veces a la semana y los residuos peligrosos son recolectados por Asevical una vez por semana.

Consiste en trasladar los residuos del lugar de generación al almacenamiento central, según sea el caso.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 54 de 98</i>

PLANEAR Y ESTABLECER RUTAS INTERNAS

A continuación, se presentan aspectos importantes a ser considerados durante el traslado de residuos hospitalarios y similares mediante la plantación y el establecimiento de rutas internas las cuales quedaron consignadas en planos para cada centro:

Las rutas deben cubrir la totalidad de la institución. Se elaboraron los diagramas del flujo de residuos sobre el esquema de distribución de planta, identificando las rutas internas de transporte y en cada punto de generación. (Anexo planos actualizados del Hospital, con su respectivo flujograma)

Para la realización de dichos planos se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Se cubrió la totalidad del hospital.
- Recolección las veces que se amerite.
- La recolección se hará entre las 6:00 a.m. y las 6:30 p.m. teniendo en cuenta horarios de menos flujo de personas.

En caso de accidentes de trabajo por lesión con agujas u otro elemento cortopunzante, se actúa de acuerdo a las siguientes medidas:

- Lavado de la herida con abundante agua y jabón bactericida, permitiendo que sangre libremente, cuando la contaminación es en piel. Si la contaminación es en ojos se debe irrigar estos con abundante solución salina estéril o agua limpia.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 55 de 98</i>

- Se debe elaborar el Reporte de accidente de trabajo con destino a la aseguradora de riesgos profesionales.
- Envío inmediatamente al servicio de urgencias para dar inicio a los protocolos necesarios de acuerdo a la clasificación del riesgo.
- Siempre se debe tomar los datos completos del paciente, dirección, teléfono para ubicarlo en caso de ser necesario (Datos de la Fuente)

Los residuos generados en servicios de cirugía y sala de partos, se deben recoger más frecuentemente, que en los demás servicios.

Los residuos que se generan en el centro de salud de Bonafont y San Lorenzo se recogerán los días martes y miércoles respectivamente.

En el evento de un derrame de residuos peligrosos, se efectúa de inmediato la limpieza y desinfección del área, conforme a los protocolos de bioseguridad establecidos para la Institución. Cuando el residuo derramado sea líquido se utiliza hipoclorito de sodio y después se recoge con aserrín o con toallas desechables.

Para el transporte interno de los residuos hospitalarios el hospital contara con vehículos tipo rodante, que faciliten un manejo seguro de los residuos sin generar derrames.

Igualmente es necesario realizar controles microbiológicos periódicos a los implementos utilizados en el manejo interno de los residuos del Hospital, con el fin de adoptar las medidas sanitarias a que haya lugar.

6.3.1.8 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 56 de 98</i>

Los lugares destinados al almacenamiento de residuos hospitalarios y similares quedaran aislados de salas de hospitalización, cirugía, laboratorios, toma de muestras, preparación de alimentos y en general lugares que requieran completa asepsia, minimizando de esta manera una posible contaminación cruzada con microorganismos patógenos, para nuestro caso la institución cuenta con un deposito que cumple con todas las características antes mencionadas.

Para el almacenamiento interno de residuos hospitalarios no peligrosos el hospital cuenta con almacenamiento central, pero es necesario adecuarlo.

Nota. El hospital no tendrá almacenamientos intermedios ya que contara con un funcionario que estará permanentemente realizando la recolección y llevándola al almacenamiento central.

ALMACENAMIENTO CENTRAL

Es el sitio donde se depositaran temporalmente los residuos hospitalarios y similares para su posterior entrega a la empresa prestadora del servicio público especial de aseo, con destino a disposición final si han sido previamente desactivados o a la planta de tratamiento si es el caso.

Adicional a las condiciones de la unidad técnica de almacenamiento intermedio, el almacenamiento central debe reunir las siguientes características:

- Localizado al interior de la institución, aislado del edificio de servicios asistenciales y preferiblemente sin acceso directo al exterior.
- Disponer de espacios por clase de residuo, de acuerdo a su clasificación (reciclable, infeccioso, ordinario).

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 57 de 98</i>

- Permitir el acceso de los vehículos recolectores
- Disponer de una báscula y llevar un registro para el control de la generación de residuos.
- Debe ser de uso exclusivo para almacenar residuos hospitalarios y similares y estar debidamente señalizado.

En el almacenamiento central los residuos hospitalarios peligrosos son colocados en canastillas o recipientes rígidos, impermeables y retornables, los cuales podrán ser suministrados por la empresa del servicio público especial de aseo o por la Institución.

Es recomendable realizar controles microbiológicos periódicos en estos lugares (paredes, aire e implementos utilizados en el manejo de los residuos), del hospital, con el fin de evaluar los procedimientos de desinfección y adoptar las medidas sanitarias a que haya lugar.

Los residuos hospitalarios peligrosos infecciosos (anatomopatológicos), se depositan en doble bolsa roja y se almacena en un ambiente con una temperatura no mayor de 4°C, protegido de la intemperie.

Los residuos infecciosos serán recogidos por la empresa especial de aseo ASEVICAL, o aquella que el hospital considere, previo cronograma establecido por el hospital.

ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS QUÍMICOS

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 58 de 98</i>

El almacenamiento de sustancias residuales químicas, incluyendo los de medicamentos y fármacos, debe efectuarse teniendo en cuenta las siguientes medidas:

- Antes de almacenarlas son identificadas, clasificadas y determinadas las incompatibilidades físicas y químicas, mediante la ficha de seguridad, la cual es suministrada por el proveedor.
- Se manipulan por separado los residuos que sean incompatibles.
- Se averigua cuales son los factores que alteran la estabilidad del residuo tales como: humedad, calor y tiempo.
- El almacenamiento se realizará en estantes, acomodando de abajo hacia arriba. Los residuos de mayor riesgo deben ser colocados en la parte inferior, previniendo derrames.
- Las sustancias volátiles e inflamables deben almacenarse en lugares ventilados y seguros.

RECOMENDACIONES:

DEPOSITO DE DESECHOS COMUNES

- Se debe realiza pesaje de residuos antes de ser entregados a la Empresa de Aseo (EMAS), mediante la dotación de básculas en todos los sitios de almacenamiento iniciando por los centros más grandes.
- Es necesario dotarlo de recipientes rotulados que puedan contener las bolsas para desechos comunes.
- Es importante diligenciar el registro para control de residuos
- Se deben realizar fumigaciones de artrópodos y roedores mensualmente.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 59 de 98</i>

DEPOSITO DE DESECHOS BIOLÓGICOS:

En la actualidad este deposito le haría falta unas canastillas para que cumpla con todas las especificaciones para almacenar los residuos biológicos, por lo demás esta localizado por fuera de la institución permite el acceso de vehículos recolectores, dispone de báscula, es de uso exclusivo para almacenamiento de residuos biológicos, se diligencia el registro para el control de generación de residuos, los residuos Anatomopatológicos (placentas) son refrigerados en una nevera exclusiva para este fin, este tipo de desechos es recogido por una empresa contratada que es ASEVICAL semanalmente (miércoles 9:00 a.m) Tiene la señalización respectiva.

6.3.1.9 SELECCIONAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE DESACTIVACIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES.

Los residuos hospitalarios peligrosos infecciosos deben ser desactivados mediante técnicas de alta eficiencia en desinfección, en forma in situ o centralizada para su posterior envío al relleno sanitario, a excepción de los anatomopatológicos, o ser tratados en plantas de incineración u hornos para producción de cemento.

Con base en la clasificación aquí presentada, los residuos se pueden tratar y disponer, mediante las técnicas que se ilustran a continuación en la siguiente tabla:

Técnicas de tratamiento y/o disposición por clase de residuo

TIPO DE RESIDUO	TRATAMIENTO
NO PELIGROSOS Ordinarios e Inertes	Relleno Sanitario.
NO PELIGROSOS	Compostaje, lombricultura o relleno

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD 01	MM 01	AAAA 2012	<i>Página 60 de 98</i>

Biodegradables		sanitario
NO PELIGROSOS		
Reciclables		
	Plástico Vidrio Cartón y similares Chatarra	Reciclaje
PELIGROSOS INFECCIOSOS	Biosanitarios, cortopunzantes	Incineración
	De animales y anatomopatológicos	Conservación en refrigeración e Incineración
PELIGROSOS	Contenedores presurizados. Químicos a excepción de metales pesados.	Devolución a proveedores (Aprovechamiento por venta) Incineración
	Químicos mercuriales. Metales Pesados. Fármacos parcialmente consumidos, vencidos, deteriorados y/ o alterados.	Desactivación de baja eficiencia, Rellenos de seguridad, encapsulamiento o cementación y envío a relleno sanitario. Devolución a proveedores.

Los desechos ordinarios generados por la Institución, serán recogidos por la Empresa de Aseo del municipio (EMSA) y van al relleno sanitario destinado por EMAS. Los desechos biológicos serán recogidos por ASEVICAL para su incineración.

6.3.1.10 PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PLAN DE CONTINGENCIA

es necesario dotar a todo el personal que maneje residuos peligrosos con equipo de protección personal (delantal impermeable, guantes de caucho largos, botas de caucho y mascarilla), para llevar a cabo el manejo de los residuos hospitalarios y similares (teniendo en cuenta los diferentes tipos de contratación

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 61 de 98

que se tienen en la institución) este debe ser acorde al manual de bioseguridad expedido por el ministerio de salud, sin perjuicio de las demás normas que al respecto emita la autoridad competente. las medidas de higiene y seguridad permitirán proteger la salud del trabajador y prevenir riesgos que atenten contra su integridad. estas medidas contemplaran aspectos de capacitación en procedimientos de bioseguridad y el trabajo, higiene personal y protección personal, manejo del código de colores para los residuos hospitalarios, entre otras y son complementarias a las condiciones del ambiente de trabajo, tales como iluminación, ventilación, ergonomía. es importante tener en cuenta el documento expedido por el ministerio de salud “conductas básicas de bioseguridad, manejo integral”

Todos los centros que tengan a cargo trabajadores que participen en la manipulación de residuos hospitalarios deben cumplir con lo estipulado en la normatividad vigente sobre programas de salud ocupacional. Igualmente el responsable de cada centro, tiene como deber garantizar una buena inducción al personal.

El personal involucrado en el manejo de residuos hospitalarios tendrá en cuenta las siguientes medidas de seguridad:

- Conocer sus funciones específicas, la naturaleza y responsabilidades de su trabajo y el riesgo al que está expuesto.
- Someterse a un chequeo médico general y aplicarse el esquema completo de vacunación.
- Encontrarse en perfecto estado de salud, no presentar heridas.
- Desarrollar su trabajo con el equipo de protección personal.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 62 de 98</i>

- Utilizar el equipo de protección adecuado de conformidad con los lineamientos del presente manual y los que determine el Grupo Administrativo para prevenir todo riesgo.
- Abstenerse de ingerir alimentos o fumar mientras desarrolla sus labores
- Disponer de los elementos de primeros auxilios
- Mantener en completo estado de asepsia el equipo de protección personal.

Cada centro suministrará guarda ropas, unidad sanitaria, sitios y estanterías exclusivas para el almacenamiento de los elementos de protección personal, los cuales deben mantenerse en óptimas condiciones de aseo.

Las personas que manipulen los residuos hospitalarios y similares deben cambiar diariamente su ropa de trabajo y ducharse utilizando jabones desinfectantes.

En caso de accidentes de trabajo por lesión con agujas u otro elemento cortopunzante, o por contacto de partes sensibles del cuerpo humano con residuos contaminados, es necesario actuar de acuerdo a las siguientes medidas:

- Lavado de la herida con abundante agua y jabón bactericida, permitiendo que sangre libremente, cuando la contaminación es en piel. Si la contaminación se presenta en los ojos se deben irrigar estos con abundante solución salina estéril o agua limpia. Si esta se presenta en la boca, se deben realizar enjuagues repetidos con abundante agua limpia.
- Se debe elaborar el Reporte de Accidente de Trabajo con destino a la Aseguradora de Riesgos Profesionales

PLAN DE CONTINGENCIA

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 63 de 98</i>

El programa debe ser incluido dentro del reglamento interno de trabajo, para que sea de obligatorio cumplimiento por parte del personal asistencial y debe ser una actividad compartida entre el comité de infecciones Intrahospitalarias y el comité de Riesgos Profesionales.

Para atender cualquier posible emergencia provocada en el manejo de residuos, el hospital San Juan de Dios se diseñara planes que permiten resolver en forma oportuna y afortunada cualquier situación de esta naturaleza.

Estos planes deben contener una determinación y análisis de los puntos críticos de control en el manejo de los residuos hospitalarios, los cuales fundamentalmente pueden ser:

- Derrames de desechos biomédicos en su origen.
- Derrames de desechos biomédicos en su transporte interno y almacenamiento.

En cuyo caso lo primero que se debe de hacer es encerrar con una cinta de seguridad al área donde ocurrió el derrame, luego se procederá de la siguiente manera:

En caso de derrame o contaminación con sangre o fluidos corporales, se deben aplicar elementos absorbentes como aserrín o toallas y sustancias desinfectantes (5000 ppm hipoclorito de sodio), un tiempo de contacto de 30 minutos, recoger, nuevamente desinfectar y luego lavar todas las superficies en contacto con agua y jabón.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 64 de 98

De presentarse la ruptura de material de vidrio contaminado con sangre o fluidos corporales, los fragmentos deben recogerse con escoba y recogedor.

Los recipientes reutilizables en caso de fugas de materiales biomédicos deben lavarse con soluciones de hipoclorito de sodio en concentración de 1000 ppm.

Todos los operarios dedicado a las labores de manejo de residuos deben contar con un esquema de vacunación completo contra Tétanos y Hepatitis B.

USO DE DESINFECTANTES :

Preparación de las concentraciones de hipoclorito :

$$\frac{V \times \text{ppm}}{c \times 10} = \text{g ó ml}$$

Donde:

V = Volumen en litros de solución a preparar

ppm = Concentración de la solución a preparar

c = Concentración en gramos por ciento del agente activo del
Producto comercial

10 = Factor constante

g = Gramos del producto comercial (sólido) que debe ser pesado

ml = Mililitros del producto comercial (líquido) que debe ser
Medido.

La cantidad pesada o medida debe disolverse en agua hasta completar el volumen de la solución a prepararse.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 65 de 98</i>

Para cualquiera de los casos deberá notificarse a la persona responsable del manejo de los riesgos ocupacionales, para que en asocio del personal de laboratorio se determine la magnitud del evento e indiquen los procedimientos para la recolección, y manipulación de los residuos y se apliquen los procesos de desinfección en el área de ocurrencia.

Los hechos deberán ser analizados posteriormente con el personal responsabilizado del manejo de residuos para determinar las causas e instaurar de manera inmediata los correctivos que eviten una nueva presentación y además deberá ser registrado dentro de los mecanismos de evaluación de los riesgos profesionales dentro de la institución.

Actualmente el hospital esta elaborando el documento sobre planes de emergencia con el fin de divulgarlo a todo su personal.

6.3.1.11 MONITOREO AL PGIRH – COMPONENTE INTERNO

Con el fin de garantizar el cumplimiento del PGIRH, se establecerán mecanismos y procedimientos que permitan evaluar el estado de ejecución del Plan y realizar los ajustes pertinentes. Entre los instrumentos que permiten esta función se encuentran los indicadores los cuales se calcularán mensualmente y las auditorias de gestión que se realizaran cada dos meses e interventorías, según lo definido por el grupo Administrativo.

Para el manejo de indicadores, han de desarrollarse registros de generación de residuos y reportes de salud ocupacional.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 66 de 98</i>

FORMULARIO RH1 (Anexo 1)

Diariamente cada centro consigna en el formulario RH1 el tipo y cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos, en peso y unidades, que entrega al prestador del servicio aseo (ASEVICAL o EMPRESA DE ASEO MUNICIPAL - EMSA), para tratamiento y/o disposición final, especificando tipo de desactivación, sistema de tratamiento y/o disposición final que se dará a los residuos.

En la gestión externa, se verifica el cumplimiento de las condiciones en que se presta el servicio de recolección, reportando las observaciones pertinentes. Por su parte el prestador del servicio especial de aseo, debe verificar que cantidad de residuos es entregada por cada centro dejando como constancia un documento donde ira consignada la cantidad en kilos entregada por el centro.

Estos formularios deben estar a disposición de las autoridades, ser diligenciados diariamente, con el fin de efectuar un consolidado mensual, el cual debe ser presentado semestralmente a la autoridad ambiental y sanitaria competente.

6.3.1.12 INDICADORES DE GESTION INTERNA

Con el fin de establecer los resultados obtenidos en la labor de gestión interna de residuos hospitalarios y similares, el hospital calculará mensualmente, como mínimo los siguientes indicadores:

Indicadores de destinación: Es el cálculo de la cantidad de residuos sometidos a desactivación de alta eficiencia, incineración, reciclaje, disposición en rellenos sanitarios, u otros sistemas de tratamiento dividido entre la cantidad total de

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 67 de 98</i>

residuos que fueron generados. El generador debe calcular los siguientes índices expresados como porcentajes y reportarlos en el formulario RH1:

- indicadores de destinación para desactivación

$$Idd = Rd / RT * 100$$

- Indicadores de destinación para reciclaje:

$$IDR = RR / RT * 100$$

- Índicadores de destinación para rellenos sanitarios:

$$IDRS = RRS / RT * 100$$

- Índicadores de destinación para otro sistema:

$$IDos = ROS / RT * 100$$

Donde:

Idd = Indicadores de destinación desactivacion Kg./ mes..

ÍDR = Índicadores de destinación para reciclaje.

RR = Cantidad de residuos reciclados en Kg./ mes.

ÍDRS =Índicadores de destinación para relleno sanitario.

RRS =Cantidad de residuos dispuestos en relleno Sanitario en Kg./ mes.

ÍDos = Índicadores de destinación para otros sistemas de disposición final aceptada por la legislación RT =Cantidad total de Residuos producidos por el Hospital o establecimiento en Kg./mes.

Rd = Cantidad de residuos sometidos a desactivacion en Kg./ mes.

Ros =cantidad de residuos sometidos a desactivación de alta eficiencia, incineración, otros sistemas de tratamiento, reciclaje y enviados a rellenos sanitarios

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 68 de 98</i>

Indicador de capacitación: Se establecerán indicadores para efectuar seguimiento al Plan de Capacitación: No. de jornadas de capacitación, número de personas entrenadas, etc.

Índicadores Estadísticos de Accidentalidad: Estos indicadores se calculan tanto para accidentalidad e incapacidades en general, como para las relacionadas exclusivamente con la gestión de residuos hospitalarios y similares. Son los siguientes:

- Índice de Frecuencia: Se calcula como el número total de accidentes por cada 100 trabajadores día totales así como los relacionados exclusivamente con la gestión de los residuos hospitalarios y similares. Este índice lo deben calcular los generadores y los prestadores de servicios.

IF= Número Total de Accidentes mes por residuos hospitalarios x 2000 / Número total horas trabajadas mes. contradicción con la definición revisar.

- Índice de gravedad: Es el número de días de incapacidad mes por cada 100 trabajadores día totales.

IG= Número total días de incapacidad mes x 2400 / Número total de horas hombre trabajadas mes

Nota: Los 2400 que corresponde a 50 semanas por 8 horas por 6 días a la semana.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 69 de 98

- Indicadores de Incidencia: Es el número de accidentes en total, así mismo para los relacionadas exclusivamente con la manipulación de los residuos hospitalarios y similares, por cada 100 trabajadores o personas expuestas.

II= Número o de accidentes mes x 100 / Número de personas expuestas

- Índice de infección Nosocomial: Aplicable a las IPS, es el número de infecciones adquiridas durante la hospitalización, por cada 100 egresos.

Se considera infección nosocomial, aquella que adquiere el paciente durante su hospitalización, la cual no padecía previamente ni la estaba incubando al momento de la admisión.

La infección es nosocomial, si los signos, síntomas y cultivos son positivos después de 48-72 horas de la admisión. Cuando el periodo de incubación es desconocido, se considera infección nosocomial, si la infección se desarrolla en cualquier momento después de la admisión. *Este índice se calcula solo para IPS de segundo, tercero y cuarto nivel.*

IN= Número de casos de infección nosocomial mes x 100 / Número de egresos totales mes.

- Índice de Coincidencia: Es el número de pacientes que presentan infección nosocomial, sumado al número de trabajadores incapacitados por cualquier tipo de infección relacionada en ambos casos, con los gérmenes identificados en las revisiones de laboratorio en centros de almacenamiento y rutas de movimiento interno de residuos hospitalarios y similares, por cada 100 personas expuestas.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 70 de 98</i>

Este indicador se calcula sólo para IPS de tercer nivel.

IC= (Número de INARH + No TIARH)mes x 100 / Número total de personas expuestas

Donde: INARH: Número de pacientes con infección nosocomial asociada a gérmenes de Residuos en IPS

TIARH: Trabajadores infectados asociados a gérmenes de Residuos en IPS Y SIMILARES.

El número de personas expuestas hace referencia al total de trabajadores y de pacientes hospitalizados

6.3.1.13 REALIZAR AUDITORÍAS E INTERVENTORÍAS AMBIENTALES Y SANITARIAS

En este proceso tendrá como objeto la revisión de cada uno de los procedimientos y actividades adoptados en el PGIRH con el fin de verificar resultados y establecer las medidas correctivas a que haya lugar.

Las interventorías las realiza el hospital a los servicios contratados; las auditorías serán internas tanto para la institución como para el prestador de servicios y tienen como fin, determinar el cumplimiento de funciones, normas, protocolos de bioseguridad, programas, etc., en desarrollo del PGIRH.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 71 de 98</i>

6.3.1.14 PRESENTACIÓN DE INFORMES A LAS AUTORIDADES AMBIENTALES Y SANITARIAS

De la gestión interna se presentarán informes a las autoridades ambientales y sanitarias, con sus correspondientes indicadores de gestión, de acuerdo con los contenidos de este documento.

Estos informes los presentara el hospital cada 12 meses, ante las autoridades sanitaria y ambiental competentes, firmado por el director.

Los informes se constituyen en uno de los instrumentos para el control y vigilancia de la implementación del PGIRH. Su alcance y contenido será definido por las autoridades ambientales y sanitarias competentes de acuerdo con el contenido en este manual y demás normas vigentes.

7. PROCESOS DE CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS POR CADA AREA

PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS SERVICIO DE URGENCIAS

- Sala de Observación
- Sala de Reanimación
- Sala de Procedimientos
- Sala de Ortopedia
- Consultorio

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 72 de 98

1. CLASIFICACION Y SEPARACION

TIPO	DESTINACION
<p>El personal asistencial de estas areas el material medico quirúrgico que utiliza tales como:</p> <p>Gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes, bolsas de transfusión sanguínea, catéteres, sondas, sistemas cerrados y sellados de drenaje, ropa, baja lenguas. (Infecciosos Biosanitarios) es desechado en las canecas rojas las cuales están debidamente rotuladas.</p>	Caneca roja con Bolsa Roja
<p>Infecciosos Biosanitarios: Tubos de ensayo</p>	Recipiente de Paredes Rígidas
<p>Los Infecciosos Corto punzantes tales como: Lancetas, limas, cuchillas, restos de ampollitas, bisturís, vidrio, son depositados en los guardianes</p>	Recipiente de Paredes Rígidas
<p>Infecciosos Corto punzantes: Agujas</p>	Guardianes
<p>Químicos: Hipoclorito de Sodio (Desinfección)</p>	Alcantarillado

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 73 de 98</i>

Residuos No Peligrosos: Comunes	Caneca verde con Bolsa Verde
Residuos No Peligrosos: Reciclables	Bolsa Gris

2. TIPIFICACION

Se establecerá el volumen de residuos hospitalarios que se generan en cada área y se rotulará la bolsa indicando de que servicio provienen

3. TRANSPORTE

Lo realizará un funcionario en forma permanente con el fin de no tener almacenamientos intermedios. Transportará los residuos en un vehículo cuyas características facilitaran su trabajo, utilizando los elementos de protección necesarios para realizar dicha actividad.

4. TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL

Los residuos no infecciosos son recogidos por la empresa de aseo del municipio, dos veces por semana. Los residuos infecciosos son recogidos por la empresa de aseo especial "Asevical", una vez por semana.

**PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS
SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO**

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 74 de 98

Laboratorio Clínico

Rayos X

Citología

Colposcopia

1. CLASIFICACION Y SEPARACION

TIPO	DESTINACION
Infecciosos Biosanitarios: Gasas, algodones, drenes, guantes, bajalenguas.	Caneca roja con Bolsa Roja
Infecciosos Biosanitarios: Tubos de ensayo, láminas portaobjetos y laminillas cubreobjetos	Recipiente de Paredes Rígidas
Anatomopatológico: Material para ser examinado (eses fecales, esputos, sangres, líquido pleural, orina)	Desactivación con hipoclorito de sodio. El líquido sobrenadante se deshecha por el alcantarillado Las muestras de material microbiológico son llevadas a desactivar en Autoclave Caneca roja con Bolsa Roja
Infecciosos Cortopunzantes: Lancetas, limas, cuchillas, restos de ampollitas, bisturís, vidrio.	Recipiente de Paredes Rígidas
Infecciosos Cortopunzantes: Agujas	Guardianes
Químicos:	Alcantarillado

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 75 de 98

Hipoclorito de Sodio (Desinfección)	
Residuos No Peligrosos: Comunes	Caneca verde con Bolsa Verde
Residuos No Peligrosos: Reciclables	Bolsa Gris

2. TIPIFICACION

Se establecerá el volumen de residuos hospitalarios que se generan en cada área y se rotulará la bolsa indicando de qué servicio provienen

3. TRANSPORTE

Lo realizará un funcionario en forma permanente con el fin de no tener almacenamientos intermedios. Transportará los residuos en un vehículo cuyas características facilitaran su trabajo, utilizando los elementos de protección necesarios para realizar dicha actividad.

4. TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL

Los residuos no infecciosos son recogidos por la empresa de aseo del municipio, dos veces por semana. Los residuos infecciosos son recogidos por la empresa de aseo especial "Asevical", una vez por semana.

PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA

1. CLASIFICACION Y SEPARACION

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 76 de 98</i>

TIPO	DESTINACION
Infecciosos Biosanitarios: Guantes, bajalenguas	Caneca roja con Bolsa Roja
Químicos: Hipoclorito de Sodio (Desinfección)	Alcantarillado
Residuos No Peligrosos: Comunes	Caneca verde con Bolsa Verde
Residuos No Peligrosos: Reciclables	Bolsa Gris

2. TIPIFICACION

Se establecerá el volumen de residuos hospitalarios que se generan en cada área y se rotulará la bolsa indicando de qué servicio provienen

3. TRANSPORTE

Lo realizará un funcionario en forma permanente con el fin de no tener almacenamientos intermedios. Transportará los residuos en un vehículo cuyas características facilitaran su trabajo, utilizando los elementos de protección necesarios para realizar dicha actividad.

4. TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 77 de 98

Los residuos no infecciosos son recogidos por la empresa de aseo del municipio, dos veces por semana. Los residuos infecciosos son recogidos por la empresa de aseo especial “Asevical”, una vez por semana.

**PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

Programas de Promoción y Prevención
Vacunación
Farmacia

1. CLASIFICACION Y SEPARACION

TIPO	DESTINACION
Infecciosos Biosanitarios: Guantes	Caneca roja con Bolsa Roja
Infecciosos Cortopunzantes: Lancetas, limas, cuchillas, restos de ampollitas, bisturís, vidrio.	Recipiente de Paredes Rígidas
Infecciosos Cortopunzantes: Agujas	Guardianes
Infecciosos: Residuos de Vacunas	Caneca roja con Bolsa Roja
Químicos: Hipoclorito de Sodio (Desinfección)	Alcantarillado
Químicos: Fármacos: Medicamentos vencidos o	Caneca roja con Bolsa Roja

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E				
	RIOSUCIO CALDAS				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS				
	Código	Versión	Fecha Manual		
GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 78 de 98
		01	01	2012	

deteriorados	
Residuos No Peligrosos: Comunes	Caneca verde con Bolsa Verde
Residuos No Peligrosos: Reciclables	Bolsa Gris

2. TIPIFICACION

Se debe establecer el volumen de residuos hospitalarios que se generan en cada área y se rotulará la bolsa indicando de que servicio provienen

3. TRANSPORTE

Lo realizará un funcionario en forma permanente con el fin de no tener almacenamientos intermedios. Transportará los residuos en un vehículo cuyas características facilitaran su trabajo, utilizando los elementos de protección necesarios para realizar dicha actividad.

4. TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL

Los residuos no infecciosos son recogidos por la empresa de aseo del municipio, dos veces por semana. Los residuos infecciosos son recogidos por la empresa de aseo especial "Asevical", una vez por semana.

**PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS
SERVICIOS GENERALES**

Lavandería

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 79 de 98

Cocina

Almacenamiento temporal

1. CLASIFICACION Y SEPARACION

TIPO	DESTINACION
Infecciosos Biosanitarios: Ropa contaminada, Guantes Residuos de alimentos	Caneca roja con Bolsa Roja
Químicos: Hipoclorito de Sodio (Desinfección)	Alcantarillado
Residuos No Peligrosos: Comunes	Caneca verde con Bolsa Verde
Residuos No Peligrosos: Reciclables	Bolsa Gris

2. TIPIFICACION

Se establecerá el volumen de residuos hospitalarios que se generan en cada área y se rotulará la bolsa indicando de qué servicio provienen.

3. TRANSPORTE

Lo realizará un funcionario en forma permanente con el fin de no tener almacenamientos intermedios. Transportará los residuos en un vehículo cuyas características facilitaran su trabajo, utilizando los elementos de protección necesarios para realizar dicha actividad.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 80 de 98

4. TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL

Los residuos no infecciosos son recogidos por la empresa de aseo del municipio, dos veces por semana. Los residuos infecciosos son recogidos por la empresa de aseo especial “Asevical”, una vez por semana.

PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS CIRUGIA

Salas de Cirugía

Legrados

1. CLASIFICACION Y SEPARACION

TIPO	DESTINACION
Anatomopatológico: Biopsias, tejidos orgánicos amputados	Refrigeración en almacenamiento temporal
Infecciosos Biosanitarios: Gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes, bolsas de transfusión sanguínea, catéteres, sondas, sistemas cerrados y sellados de drenaje, ropa, bajalenguas.	Caneca roja con Bolsa Roja
Infecciosos Biosanitarios: Tubos de ensayo	Recipiente de Paredes Rígidas
Infecciosos Cortopunzantes: Lancetas, limas, cuchillas, restos de	Recipiente de Paredes Rígidas

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 81 de 98</i>

ampolletas, bisturís, vidrio.	
Infecciosos Cortopunzantes: Agujas	Guardianes
Químicos: Hipoclorito de Sodio (Desinfección)	Alcantarillado
Residuos No Peligrosos: Comunes	Caneca verde con Bolsa Verde
Residuos No Peligrosos: Reciclables	Bolsa Gris

2. TIPIFICACION

Se establecerá el volumen de residuos hospitalarios que se generan en cada área y se rotulará la bolsa indicando de qué servicio provienen.

3. TRANSPORTE

Lo realizará un funcionario en forma permanente con el fin de no tener almacenamientos intermedios. Transportará los residuos en un vehículo cuyas características facilitaran su trabajo, utilizando los elementos de protección necesarios para realizar dicha actividad.

4. TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL

Los residuos no infecciosos son recogidos por la empresa de aseo del municipio, dos veces por semana. Los residuos infecciosos son recogidos por la empresa

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	<i>GD-MAN-004</i>	<i>2.0</i>	<i>DD</i> <i>01</i>	<i>MM</i> <i>01</i>	<i>AAAA</i> <i>2012</i>	<i>Página 82 de 98</i>

PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS
HOSPITALIZACION

Sala de Hombres
Sala de Mujeres
Sala de Partos
Puerperio
Sala de Quemados
Pediatria
Pensión

1. CLASIFICACION Y SEPARACION

TIPO	DESTINACION
Anatomopatológico: Placenta	Refrigeración en almacenamiento temporal
Anatomopatológico: Flúidos corporales	Desactivación con hipoclorito de sodio Alcantarillado
Infecciosos Biosanitarios: Gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes, bolsas de transfusión sanguínea, catéteres, sondas, sistemas cerrados y sellados de drenaje, ropa, bajalenguas.	Caneca roja con Bolsa Roja
Infecciosos Biosanitarios: Tubos de ensayo	Recipiente de Paredes Rígidas
Infecciosos Cortopunzantes:	Recipiente de Paredes Rígidas

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 83 de 98

Lancetas, limas, cuchillas, restos de ampollitas, bisturís, vidrio.	
Infecciosos Cortopunzantes: Agujas	Guardianes
Químicos: Hipoclorito de Sodio (Desinfección)	Alcantarillado
Residuos No Peligrosos: Comunes	Caneca verde con Bolsa Verde
Residuos No Peligrosos: Reciclables	Bolsa Gris

2. TIPIFICACION

Se establecerá el volumen de residuos hospitalarios que se generan en cada área y se rotulará la bolsa indicando de qué servicio provienen

3. TRANSPORTE

Lo realizará un funcionario en forma permanente con el fin de no tener almacenamientos intermedios. Transportará los residuos en un vehículo cuyas características facilitaran su trabajo, utilizando los elementos de protección necesarios para realizar dicha actividad.

4. TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL

Los residuos no infecciosos son recogidos por la empresa de aseo del municipio, dos veces por semana. Los residuos infecciosos son recogidos por la empresa de aseo especial "Asevical", una vez por semana.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 84 de 98</i>

<p>PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS</p> <p>ODONTOLOGIA</p>
--

1. CLASIFICACION Y SEPARACION

Infecciosos Biosanitarios: Gasas, algodones, guantes	Caneca roja con Bolsa Roja
Anatomopatológico: Extracciones	Caneca roja con Bolsa Roja
Infecciosos Cortopunzantes: Limas, cuchillas, restos de ampollitas, bisturís, vidrio.	Recipiente de Paredes Rígidas
Infecciosos Cortopunzantes: Agujas	Guardianes
Químicos: Hipoclorito de Sodio (Desinfección)	Alcantarillado
Químicos: Mercurio (Amalgamas)	Recipiente de Paredes Rígidas
Residuos No Peligrosos: Comunes	Caneca verde con Bolsa Verde
Residuos No Peligrosos: Reciclables	Bolsa Gris

2. TIPIFICACION

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 85 de 98

Se establecerá el volumen de residuos hospitalarios que se generan en cada área y se rotulará la bolsa indicando de qué servicio provienen.

3. TRANSPORTE

Lo realizará un funcionario en forma permanente con el fin de no tener almacenamientos intermedios. Transportará los residuos en un vehículo cuyas características facilitaran su trabajo, utilizando los elementos de protección necesarios para realizar dicha actividad.

4. TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL

Los residuos no infecciosos son recogidos por la empresa de aseo del municipio, dos veces por semana. Los residuos infecciosos son recogidos por la empresa de aseo especial “Asevical”, una vez por semana.

**PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS
ADMINISTRATIVO - OFICINAS**

1. CLASIFICACION Y SEPARACION

Residuos No Peligrosos: Comunes Inertes Biodegradables	Caneca con Bolsa Verde
Residuos No Peligrosos: Reciclables	Bolsa Gris

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 86 de 98

2. TIPIFICACION

Se establecerá el volumen de residuos hospitalarios que se generan en cada área y se rotulará la bolsa indicando de qué servicio provienen.

3. TRANSPORTE

Lo realizará un funcionario en forma permanente con el fin de no tener almacenamientos intermedios. Transportará los residuos en un vehículo cuyas características facilitaran su trabajo, utilizando los elementos de protección necesarios para realizar dicha actividad.

4. TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL

Los residuos no infecciosos son recogidos por la empresa de aseo del municipio, dos veces por semana. Los residuos infecciosos son recogidos por la empresa de aseo especial "Asevical", una vez por semana.

**PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS
CENTROS DE SALUD**

1. CLASIFICACION Y SEPARACION

Anatomopatológico: Placenta	Refrigeración en almacenamiento temporal
Anatomopatológico: Flúidos corporales	Desactivación con hipoclorito de sodio Alcantarillado
Infecciosos Biosanitarios:	Caneca roja con Bolsa Roja

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. SE PROHIBE CUALQUIER COPIA O REPRODUCCIÓN DE ESTE MATERIAL SIN PREVIA AUTORIZACION.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 87 de 98

Gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes, bolsas de transfusión sanguínea, catéteres, sondas, sistemas cerrados y sellados de drenaje, ropa, bajalenguas.	
Infecciosos Biosanitarios: Tubos de ensayo	Recipiente de Paredes Rígidas
Infecciosos Cortopunzantes: Lancetas, limas, cuchillas, restos de ampollitas, bisturís, vidrio.	Recipiente de Paredes Rígidas
Infecciosos Cortopunzantes: Agujas	Guardianes
Químicos: Hipoclorito de Sodio (Desinfección)	Alcantarillado
Residuos No Peligrosos: Comunes	Caneca verde con Bolsa Verde
Residuos No Peligrosos: Reciclables	Bolsa Gris
Químicos: Fármacos: Medicamentos vencidos o deteriorados	Caneca roja con Bolsa Roja

2. TIPIFICACION

Se establecerá el volumen de residuos hospitalarios que se generan en cada área y se rotulará la bolsa indicando de qué servicio provienen.

	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 88 de 98</i>

3. TRANSPORTE

Lo realizará un funcionario en forma permanente con el fin de no tener almacenamientos intermedios. Transportará los residuos en un vehículo cuyas características facilitaran su trabajo, utilizando los elementos de protección necesarios para realizar dicha actividad.

4. TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL

Los residuos no infecciosos son recogidos por la empresa de aseo del municipio, dos veces por semana. Los residuos infecciosos son recogidos por la empresa de aseo especial “Asevical”, una vez por semana.

8. ESTRUCTURA FUNCIONAL RESPONSABILIDADES

1. Cada jefe o coordinador de área velara porque se haga una correcta disposición de los residuos que se generan en la misma.
2. Cada jefe o coordinador de área informará al coordinador del comité de residuos hospitalarios oportunamente, las anomalías que se presenten en el manejo de los residuos.
3. Cada jefe o coordinador de área velará porque se cumpla las normas de bioseguridad.
4. Cada jefe o coordinador de área Reportará las necesidades que se presenten en su servicio.

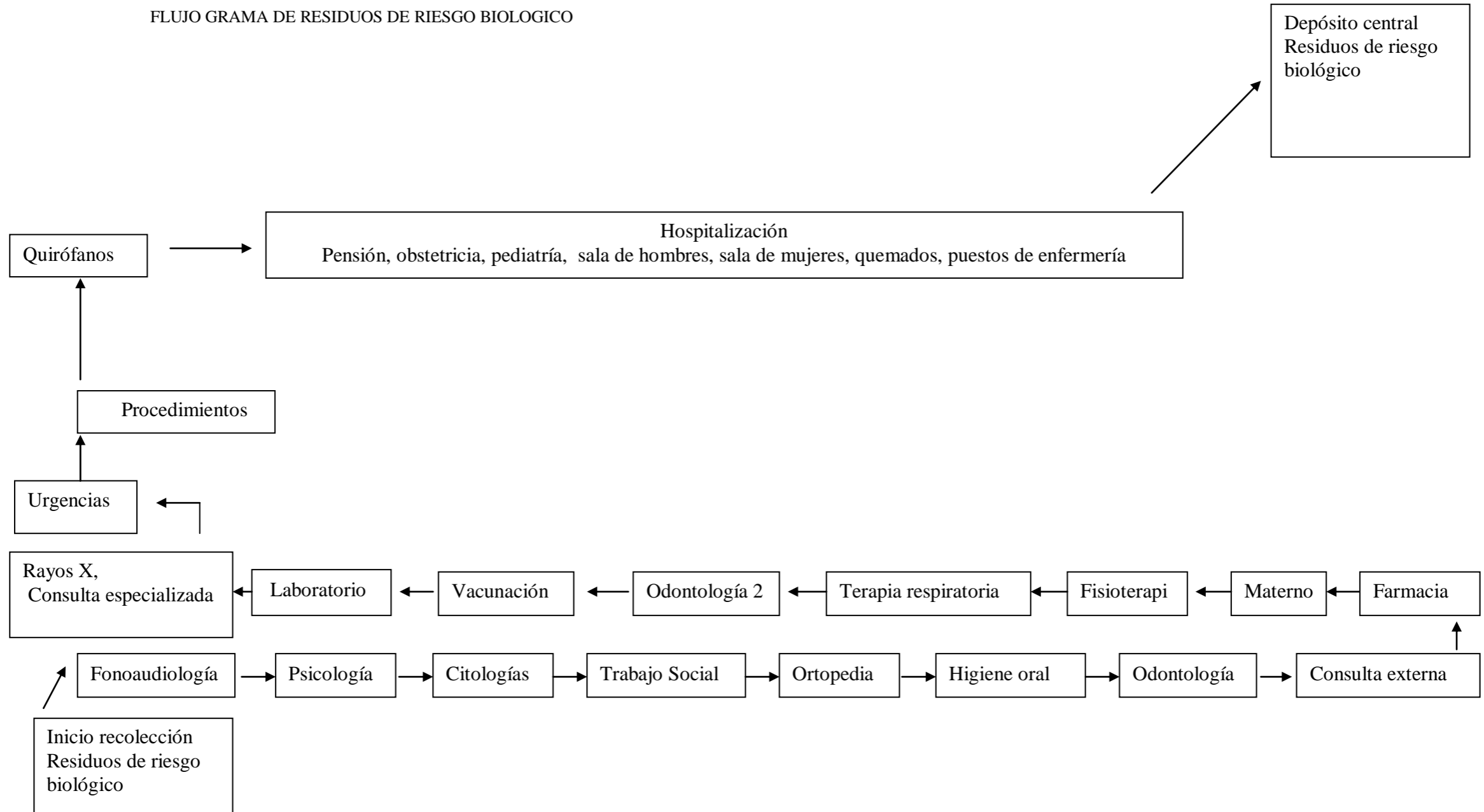
	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>					
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>					
	<i>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS</i>					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 89 de 98</i>

5. Cada jefe o coordinador de área notificara los accidentes de trabajo al profesional en salud ocupacional cada que estos se presenten.

9. ANEXOS

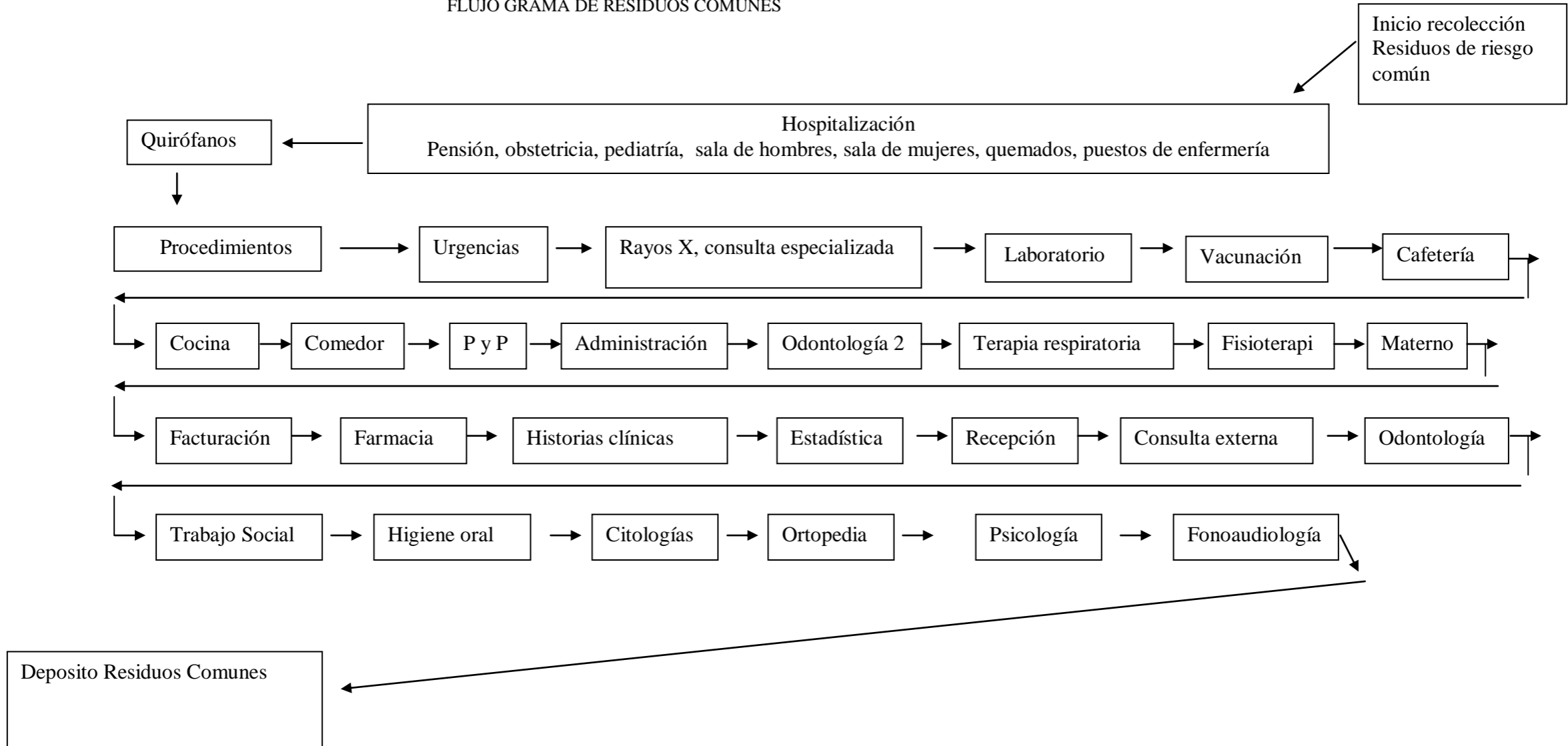
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 90 de 98

FLUJO GRAMA DE RESIDUOS DE RIESGO BIOLÓGICO



Código	Versión	Fecha Manual			Página
		DD	MM	AAAA	
GD-MAN-004	2.0	01	01	2012	Página 93 de 98

FLUJO GRAMA DE RESIDUOS COMUNES



	<i>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E</i>				
	<i>RIOSUCIO CALDAS</i>				
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS				
	Código	Versión	Fecha Manual		
GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	<i>Página 94 de 98</i>
		01	01	2012	

PLAN DE ACCIÓN DEL MANEJO DE
RESIDUOS HOSPITALARIOS
AÑO 2012

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL presentar el plan de acción para el manejo de los residuos hospitalarios del Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio Caldas E.S.E.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

1. implementar las acciones necesarias para el buen manejo de los residuos hospitalarios.
2. llevar a cabo el programa de manejo de residuos hospitalarios.
3. realizar el cronograma de capacitación para el manejo de los residuos hospitalarios.
4. designar funciones y protocolos para un buen manejo de los residuos hospitalarios.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS.

El plan general del manejo de los residuos hospitalarios es la brújula principal en las acciones que se van a desarrollar.

PARAMETROS DE EVALUACIÓN

Actividades:

1. Diagnostico del manejo de los residuos hospitalarios
2. capacitación en el manejo de los residuos hospitalarios
3. entrega de manuales para un buen manejo de los residuos hospitalarios
4. rotulación de aquellos recipientes que no lo tienen
5. recolección de los residuos por lo menos dos veces por día
6. pesaje tanto de los residuos de riesgo biológico como de los comunes

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
	RIOSUCIO CALDAS					
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
	Código	Versión	Fecha Manual			Página
	GD-MAN-004	2.0	DD	MM	AAAA	Página 95 de 98

METAS:

1. Recolección del 100% de los residuos hospitalarios.
2. pesaje del 100% de los residuos hospitalarios
3. capacitación por lo menos el 70% del personal que labora en la institución

RECURSOS:

Recurso Humano. Se dispondrá de un funcionario para que realice la recolección y pesaje de los residuos hospitalarios.

Recurso Material. Cada servicio contara con los recipientes adecuados y necesarios que demande dicho servicio.

RESPONSABLES:

Los responsables del cumplimiento de estas acciones será el comité de residuos hospitalarios en cabeza del representante legal del hospital.

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL
DE RESIDUOS HOSPITALARIOS**

Código	Versión	Fecha Manual			Página
		DD	MM	AAAA	
GD-MAN-004	2.0	01	01	2012	Página 96 de 98

ANEXO 3

FORMULARIO RH1

FUENTES DE GENERACIÓN Y CLASES DE RESIDUOS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Hospital Departamental San Juan de Dios

DIRECCIÓN: Avenida Fundad

TELEFONO: 8591782

CIUDAD: Riosucio

NIVEL: Dos

NUMERO DE CAMAS:

PROFESIONAL RESPONSABLE: Jair Morales P

NUMERO DE CAMAS

PROFESIONAL RESPONSABLE:

CARGO: Profesional Salud Ocupacional

NIVEL DE ATENCIÓN: Segundo

TIPO DE RESIDUOS

Residuos no peligrosos					Residuos Peligrosos											
					Infecciosos o Riesgo Biologico				Químicos						Radiactivos	
día	Biodegra	Reciclables	Inertes	Ordinarios	Biosanitarios	Anatomopa	Cortopunzan	Animales	Farmacos	Citotoxicos	Metales Pe	Reactivos	Contenedo	Aceites Usa		
Dic	dables kg	kg	kg	kg	kg	kg									Fuentes	Fuentes
															Abiert	Cerrad



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
RIOSUCIO CALDAS					
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
Código	Versión	Fecha Manual			Página
		DD	MM	AAAA	
GD-MAN-004	2.0	01	01	2012	Página 97 de 98

ANEXO 3
FORMULARIO RH1 CONTINUACIÓN
REGISTRO DIARIO DE GENERACIÓN DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

kg/residuos	Camas/día Ocupadas	N° Consulta /día	N° Bolsas entregadas	Pretratamiento usado Desactivación	Almacenamiento días	Tipo de tratamiento	Hora de Recolección	Dot-personal	Dot-personal	Color de bolsa Utilizada	Proceso product	Residuos Similar kg/día
								Generador ¿Adecuada?	¿pseg adecuada			

Nombre del prestador del servicio especial: _____

PSEG: Prestador del servicio encargado de la gestión

Dot: Dotación

Tipo de desactivación: _____
 Tipo transporte externo _____
 Tipo tratamiento _____
 Tipo disposición final: _____



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E					
RIOSUCIO CALDAS					
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS					
Código	Versión	Fecha Manual			Página
		DD	MM	AAAA	
GD-MAN-004	2.0	01	01	2012	Página 98 de 98

ANEXO 3

FORMULARIO RH1

FUENTES DE GENERACIÓN Y CLASES DE RESIDUOS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Hospital Departamental San Juan de Dios

DIRECCIÓN: Avenida Fundad

TELEFONO: 8591782

CIUDAD: Riosucio

NIVEL: Dos

NUMERO DE CAMAS:

PROFESIONAL RESPONSABLE: Jair Morales P

NUMERO DE CAMAS

PROFESIONAL RESPONSABLE:

CARGO: Profesional Salud Ocupacional

NIVEL DE ATENCIÓN: Segundo

TIPO DE RESIDUOS

Residuos no peligrosos					Residuos Peligrosos											Radiactivos	
					Infecciosos o Riesgo Biológico				Químicos								
día	Biodegra	Reciclables	Inertes	Ordinarios	Biosanitarios	Anatomopa	Cortopunzan	Animales	Farmacos	Citotoxicos	Metales Pe	Reactivos	Contenedo	Aceites Usa	Fuentes Abiert	Fuentes Cerrad	
dic	dables kg	kg	kg	kg	kg	kg											